

MIGUEL SANG BEN

¡POR LA LIBERTAD!

Economía, Política y Sociedad
en la República Dominicana.



Miguel Sang Ben, graduado como Economista en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, obtuvo una Maestría en Administración en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN) de Lima, Perú y en Ciencias Sociales (Concentración en Economía y Política Pública) en la Universidad de Chicago, Estados Unidos de América. Ha ejercido profesionalmente en diferentes instituciones estatales, señalándose el Instituto de Estabilización de Precios (1978-83) y la Secretaría de Estado de Finanzas (1985-87) como Director General de Crédito Público. Actualmente es Decano de la Facultad de Estudios Avanzados de la Universidad Iberoamericana, en Santo Domingo, República Dominicana. Ha ejercido la docencia en varios centros universitarios dominicanos y ocupado posiciones académicas. Es un activo consultor de negocios y economía. Ocupó la presidencia de la Asociación Dominicana de Profesionales de la Administración (1976-78) y miembro activo del Colegio Dominicano de Economistas. Además, es miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, Capítulo de Ciencias de la Administración. Director Nacional de Educación del Partido Liberal La Estructura de la República Dominicana.

MIGUEL SANG BEN

¡POR LA LIBERTAD!

Economía, Política y Sociedad
en la República Dominicana.



A don Joaquín
Satrustegui, un
liberal histórico
de España,

M.S.B.

Composición y diagramación: Sylvia Gadea - Compuservice
Diseño de portada: Susie Gadea
Impresión: Amigo del Hogar
Santo Domingo, República Dominicana, 1989

INDICE

Presentación	v
Introducción	vii
Economía y política: un enfoque integrado de la democracia	1
Mercados vs. autoridad: el conflicto de los empresarios, la política y las elecciones	15
Necesidad de una política económica responsable: principios de una política económica y social liberal	31
La organización política liberal	55

PROLOGO

República Dominicana nació de los ideales liberales de Juan Pablo Duarte y Diez. El liberalismo febrerista fue duramente combatido por los conservadores Bobadilla, Santana y otros caudillos de la época. El liberalismo tuvo mayor apogeo en la Constitución de Moca y en la épica lucha de la Guerra de la Restauración.

Nombres como Bonó, Espaillat, Peña y Reynoso, Luperón, se unen a la pléyade de liberales de la historia dominicana. Esta lucha continúa en pleno siglo XX.

Por la Libertad es un libro que recoge esta tradición, dentro del moderno liberalismo social, con el rigor y la disciplina de las ciencias sociales.

Miguel Sang Ben ha desarrollado en estas páginas argumentos sólidos para que todo ciudadano dominicano revalorice la herencia liberal de nuestra historia.

La lectura de estas páginas debe servir a los liberales dominicanos para fortalecer su determinación en la lucha por una sociedad libre. A los dominicanos que no conocen el liberalismo debe señalarles que estas páginas les servirán para conocer mejor una filosofía y pensamiento que se constituye en la revolución de la libertad en los tiempos modernos.

Lic. Andrés Van Der Horst
Presidente de la Fundación
Pedro Francisco Bonó

INTRODUCCION

Por la Libertad es un libro, aunque pequeño, que recoge las inquietudes intelectuales en la filosofía política moderna. Es una recopilación de artículos escritos para diversos eventos y con diferentes ocasiones, por lo que pueden tener estilos y estructuras diversas.

Sin embargo, el propósito es único: desarrollar los principios liberales en sus dimensiones políticas y económicas, teniendo presente a la República Dominicana como referente de estas reflexiones.

No es un libro partisano. Es un libro comprometido con un pensamiento y una filosofía política que, por exigencia de ese mismo pensamiento, debe ser abierto, pluralista, democrático, en una palabra, liberal.

El primer ensayo, *Economía y política: un enfoque integrado de la democracia* es el resultado de una ponencia para el Seminario sobre la Democracia del Centro de Estudios sobre Política y Sociedad (CEPOYS), celebrado en Santo Domingo, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert.

Por su parte *Mercados vs. autoridad: los empresarios, la política y las elecciones* fue presentado en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, dentro del Programa de Maestría en Alta Gerencia, en noviembre de 1985.

Necesidad de una política económica responsable recoge dos folletos publicados por la Fundación Pedro Francisco Bonó, con

amplia divulgación entre los participantes de los Seminarios organizados.

Por último, la Organización política liberal es una reflexión sobre la naturaleza del instrumento político de filosofía liberal. Trata de trillar alternativas que eviten el caciquismo interno de la vida partidaria de la República Dominicana.

Estas páginas tienen la intención de propiciar el estudio del pensamiento liberal en la República Dominicana. Es un deseo y un compromiso.

En primer lugar, el impulso para escribir estas páginas ha provenido de los contrincantes intelectuales que con su permanente asedio a todo lo que se defina como liberal me obligó a cuestionar las premisas intelectuales del estatismo. La inspiración, en segundo lugar, ha sido creada por los hombres y mujeres del pueblo que me han honrado con su paciencia al asistir a los Talleres y Seminarios donde he expuesto estos argumentos. Estos Talleres y Seminarios fueron posibles por el patrocinio de la Fundación Friedrich Naumann, a quien le corresponde el mérito de coadyuvar en esta tarea.

Por último, a mi esposa, Dinorah, y a mi hijo, por quienes asumo el compromiso de transformar a la sociedad construyendo los espacios de la libertad, ya que han compartido las horas robadas al calor familiar para escribir estas páginas.

El ideal liberal no es construir un dogma. Es provocar que el pensamiento de cada ciudadano discorra en libertad para beneficio de la humanidad.

Miguel Sang Ben

ECONOMIA Y POLITICA: un enfoque integrado de la democracia

En la literatura se ha tratado, desde la metodología de las ciencias económicas, el tema de la democracia¹ como el equivalente del mercado competitivo en la arena política. Este ensayo pretende continuar esta tradición del pensamiento con la advertencia de que pisamos arena movediza, ya que el fenómeno societal de la organización del conglomerado humano requiere más esfuerzo de transdisciplinariedad que el que pueda presentar en estas páginas.

Nuestro esfuerzo enfocará la realidad política de la *creación de sujetos de derecho* en el proceso de modernización societal, como el límite del principio de la imposibilidad de lograr unanimidad en la elección social, llevando a la democracia -en términos del proceso de toma de decisiones sociales, como es la Política Pública, en general, y la Política Económica, en particular- a una situación de decisiones trágicas, como sería el *dilema del prisionero*.

Nuestro interés no es presentar un punto de vista pesimista sobre el futuro de la democracia. Muy al contrario, la realidad de construirla día a día, es la presión de presentar estas rabíes muy poco estudiadas en nuestro medio de la interrelación entre política, como el arte de lo posible, y la economía, la ciencia de la realidad. La consecuencia de este análisis pretende ser la necesidad de comprender que la democracia se construye cotidianamente en base a las instituciones que establezcamos para concretar el futuro societal con la mayor y mejor participación de todos.

¿Qué es la política para los economistas?

Los trabajos de Brian Barry y Anthony Downs², dos autores que aplicaron el enfoque económico al estudio del fenómeno político marcaron una línea de pensamiento que alcanzó el pináculo con Buchanan, premio Nobel de Economía, nos han llevado a postular al Estado como poseedor del monopolio del poder que, en términos más directos, es la posesión de la autoridad coercitiva y coactiva para disponer reglas de comportamiento económico. Esta posesión de la autoridad se convirtió con Keynes³ en la capacidad de actuar como un agente económico por derecho propio.

El proceso de toma de decisiones colectivas, aquellas cuyo alcance sea el conjunto social, que reside en este sujeto económico se convirtió desde el mismo inicio de la ciencia económica como un objeto de estudio por excelencia; llegándole a dar el apellido de política a la economía.

El mecanismo de mercado, que es el principal objeto de análisis de los economistas, sean marxistas o neoclásicos, nos ofrece la clave del problema del conflicto político de todos los tiempos: la distribución de los bienes y servicios.

Un mercado, en su simplificación más absoluta, es el encuentro de un ofertante (un poseedor de un bien o servicio) y un demandante (un necesitado de ese bien y servicio y capaz de ofrecer *algo* a cambio), estableciéndose un *quid pro quo*. El objeto de este intercambio, sea tangible o no, lo llamamos bienes de mercado. La existencia de unos bienes, que no pueden ser objeto de mercado, ya que su consumo se debe hacer *comunitariamente*, son los llamados bienes públicos o sociales. La justicia, que es un principalísimo indicador de progreso social porque el abandono de la justicia privada y la institucionalización de canones que indican el comportamiento social y las penas por su infracción es el paso básico para la formalización de una autoridad superior a las voluntades individuales, debemos *consumirla*, a pesar de nosotros no querer pagar por el mantenimiento de la judicatura y todos los empleados que dicha burocracia demanda. El mismo raciocinio se aplica a la defensa, el mantenimiento del orden, y otros bienes públicos.

La frontera entre bienes públicos y bienes de mercado puede parecerse radical y definitiva. En realidad, esta frontera es demarcada por la definición que establezca la sociedad: si ésta reconoce como deseable que la iniciativa privada prevalezca en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, entonces, los bienes públicos serán pocos y estrictamente definidos. Por otra parte, si la definición es que se debe restringir la iniciativa privada y la posesión y, por ende, la producción de bienes y servicios, arribamos a una estatización, sea como capitalismo de estado o como socialismo de estado.

Esta dinámica en la definición de qué debe abarcar la acción del Estado sólo surgió con las filosofías políticas que recelaban de una burguesía en constante batalla contra la oligarquía y que en nuestro medio, con fuerte influencia eclesial, ha sido fundamentada en el concepto del bien social.

La raíz del problema

Postular que la naturaleza de la sociedad no permite una solución consensual por la falta de una medición de las funciones colectivas de preferencias es continuar una tradición intelectual algo olvidada por los embates de la teoría que entroniza al Estado como tutor de la sociedad conocida como corporativismo. Esta tradición, en su forma moderna, la postuló Marie Jean Antoine Nicolas Caritat, marqués de Condorcet⁴, filósofo y matemático, uno de los revolucionarios franceses que se oponían al totalitarismo de Robespierre. La paradoja de Condorcet propone que no hay forma posible de establecer una aritmética social a partir de la suma de las voluntades individuales, por lo que el bien común sólo se convertiría en la voluntad de un dictador (sea individual o de la minoría más numerosa entre las diferentes opiniones existentes en la sociedad) o en la anarquía.

El ejemplo de esta situación se presenta con la imagen de la colmena. Más recientemente, y con el rigor de una argumentación matemática, Kenneth Arrow, premio Nobel de Economía, presentó la teoría del *Segundo-Mejor*⁵. En términos rigurosos de la economía sería postular que la Función de Bienestar Colectivo es una sumatoria de las funciones individuales de bienestar, pero que no tenemos

capacidad para establecer la forma ni el sentido de la función colectiva. El paso de abrogarse el derecho de postular el modelo de la función colectiva es sólo caer en la tentación de designarse con este poder. Es la tentación de cualquier iluminado, como fue aquella aristocracia del enciclopedismo, instituyendo la primera tiranía en nombre del pueblo en 1789, conocida como Revolución Francesa.

En otras palabras, una solución al problema es mediante el establecimiento de un dictador que haga de su elección individual la base de la elección colectiva. En consecuencia, la postura de evitar este ejercicio de la arbitrariedad en nombre de un ente ético es que el poder político de la sociedad se estructure en base a la participación y no en la omnisciencia de los burócratas del Estado (por más tecnócratas que sean). El problema es en el orden práctico de tener un detentador del poder público (como sería la definición de la política económica) e imponga opciones irracionales determinadas por la elección individual de este sujeto. Pero este tema lo veremos en otro apartado. Discutamos cómo funciona la democracia, en esta inestable situación que se reconoce en la naturaleza del proceso de interacción social, como un dilema del prisionero, que pasaremos a exponer.

La democracia como proceso

El dilema del prisionero es un caso especial de la Teoría Matemática de los Juegos desarrollada por Von Neuman y Morgenstern⁶. Es una extensión del carácter inestable de los carteles u oligopolios de la teoría económica.

La sociedad puede ser comparada como el enfrentamiento de dos sujetos con la decisión de cooperar o no para el logro de un objetivo que es, al mismo tiempo, común e individual, como sería el bienestar. Si ambos cooperan, pueden tener la certeza de un nivel de bienestar (A_1, B_1): pero si no coopera uno, el resultado, puede ser favorable a éste y, por ser un juego de suma cero como postulara Lester Thurow⁷, resultados negativos para el otro ($A_2, -B_2$). Si ambos no cooperan, el resultado será menor para ambos.

Como todo oligopolio, o cartel, el incentivo para engañar está presente por el atractivo de un mayor resultado a condición de violar

la cooperación pero si el otro no trata también de engañar. El espíritu competitivo del mercado capitalista se luce con igual radicalidad en el diseño de la democracia representativa. Por esta razón, el Estado ha sido visualizado como un cartel, donde los ciudadanos se comprometen al estilo del *Contrato Social* rousseauiano⁸, a un determinado comportamiento socio-político. El interés de adelantarse a los demás en los beneficios percibidos, provoca la búsqueda de *formas* para incumplir el compromiso social contraído.

En consecuencia, la necesidad de establecer mecanismos de toma de decisiones se convierte en una obsesión para el economista: el dilema del prisionero pone en peligro la misma naturaleza de la sociedad. Si el más acuciante tópico de la agenda de las naciones en el siglo veinte es el desarrollo y su secuela de decisiones económicas, éste viene a entronizarse en la discusión de los científicos sociales preocupados por el destino societal.

Entre los posibles mecanismos de toma de decisiones económicas de alcance social, podemos señalar dos:

i) El mecanismo de mercado, con la gran cantidad de partidarios neoliberales que le otorgan a éste el privilegio de ser un mecanismo *justo* por eliminar a los *ineficientes*, pero con el devastador efecto de provocar la indigencia en aquellos sujetos de la sociedad sin la capacidad de hacer pesar su *voto* por la influencia de las campañas de opinión pública o la compra de conciencias por el peso de sus riquezas. El sesgo evidente de este mecanismo hace que el mismo resulte antidemocrático.

ii) El gobierno de las élites, que van desde los grupos de presión hasta los burócratas y tecnócratas de todas las disciplinas (cuya epítome es el modelo burocrático-autoritario que presentó Guillermo O'Donnell⁹ para la Argentina de los militares, incluyendo a los fanáticos de la planificación central y la supremacía del partido único, se hace necesario porque la sociedad desarrolla un sub-sistema especializado en el diseño de las políticas, que conocemos como la sociedad política. En consecuencia, el desarrollo de esta sociedad política ha sido moldeada como una colusión de *intermediarios* políticos que se abrogan la representatividad y soberanía del pueblo, disminuyendo el carácter democrático de la sociedad, hasta postular

régimenes totalitarios que eliminan todo vestigio de democracia en nombre de ella misma.

La estrategia de los burócratas es situarse en el control de la Sociedad Política (que es el conjunto de instituciones sociales dedicadas al ejercicio de la autoridad que emana del Estado para incidir en la evolución societal de acuerdo a una visión o ideología), en contraposición a la Sociedad Civil (que es el conjunto de instituciones sociales que los ciudadanos desarrollan para satisfacer sus necesidades sociales, culturales, y económicas). Esta diferencia entre la sociedad civil y la sociedad política es importante, porque la tentación totalitaria, que afecta a todo actor político cuando se le confiere autoridad, por más mínima que ésta sea, es subordinar la sociedad civil a la sociedad política y ésta última reducirla a la voluntad del Estado. La filosofía política de este reduccionismo de la sociedad a la dinámica del Estado es conocida como corporativismo, con sus raíces en el fascismo y el stalinismo. El corporativismo diseña al Estado como el tutor de la sociedad, reduciendo los grados de libertad por la coacción ejercida a la sociedad civil y su encasillamiento en corporaciones controladas.¹⁰

La Sociedad Política, sea desde el Estado o los partidos en la oposición y hasta los de la subversión, han sido culpables de disminuir la capacidad de la Sociedad Civil.

Las ideologías, que son visiones del mundo y de la sociedad que pretenden otorgarle carácter absoluto a los valores que la sustentan, crean situaciones de *sospecha* sobre la idoneidad del sector privado que hemos generalizado como sociedad civil, al igual que las crecientes desconfianzas en la eficiencia de la intervención estatal. Debemos buscar una razón para la conformación de la sociedad en la concepción más amplia y universal que rebase las trabas del ideologismo.

El desarrollo como objetivo nacional debe ser la norma para emprender la superación de la competencia entre la Sociedad Civil y la Sociedad Política, porque podemos llegar a un nivel de armonía, comprendiendo que el cambio de las actitudes pasivas de los ciudadanos se hace con programas participativos de profundas raíces culturales y que el mayor efecto sinérgico se consigue cuando los procesos se realizan con la mínima mediación de la Sociedad Política.

Por el otro lado, el Estado, como único organismo facultado con el monopolio de la administración de justicia, debe establecer los lineamientos conductuales de las organizaciones de la sociedad civil para evitar la trampa del dilema del prisionero y, en una perspectiva de desarrollo, coordinar los esfuerzos, incentivándolos antes que coartándolos.

El desarrollo como *diseño societal*

El desarrollo es un concepto relativo en el pensamiento económico, tanto en una dimensión comparativa entre las diferentes economías del mundo, como en la evolución de nuestra sociedad. El desarrollo es un proceso abierto, porque conlleva el diseño de toda la sociedad, la unicidad del objeto del desarrollo es la sociedad misma. Por lo tanto, postular el desarrollo como meta envolvente de los propósitos de todos los decisores de la colectividad nos lleva a una transdisciplinariedad mucho más radical que la postulada por los científicos, dejando de ser *propiedad* de una disciplina, aunque ésta sea la más sólida entre las ciencias suaves del área social.

El criterio de verdad, entonces, es que las elecciones colectivas tendrán mayor eficacia y eficiencia para el sistema económico si éstas tienen como objetivo metas de largo plazo (que en términos prácticos podemos considerar una generación, veinte años). Porque podemos tener opciones éticamente válidas de corto plazo que nos den al traste con el proceso de desarrollo (que es un proceso de largo plazo). Un ejemplo típico es la educación, que es un proceso cuyos beneficios sólo recogemos en el largo plazo, cuando una población mejor educada ofrece sus beneficios económicos por manejar tecnologías más complejas y asumir responsabilidades mayores. Pero, por razones de corto plazo, las inversiones en educación se descuidan por razones éticas muy válidas, como es el programa de inversiones en infraestructura, lo que no deja dinero para nada más. Ante la incapacidad financiera del Estado, se argumenta el rol del sector privado en la atención de problemas de interés social. Pero, el argumento es más sólido que el simple relevo de actores económicos.

¿Podríamos insistir en la diferencia entre el ámbito colectivo y el individual como aquella que todo lo que supere la individualidad

cae en el régimen comunitario? Esta pregunta no es retórica, porque no establece la frontera nebulosa entre los dos conceptos. El bienestar individual no es privativo de lo individual, porque podemos expandir el interés individual por el bienestar ajeno y hasta el bienestar colectivo. Es posible integrar a la filantropía como parte de la función de bienestar de cada individuo, otorgándole dimensión social.

En este vacío de una participación ciudadana por el bienestar colectivo situó la dialéctica de atribuirle omnisciencia al Estado como depositario del Bien Común en detrimento del ejercicio de la libertad, lo que nos explica el fracaso de la democracia económica en todas partes. El proceso democrático resulta un árduo camino lleno de trampas en el proceso de toma de decisiones y éstas se magnifican cuando deseamos la consecución de objetivos de desarrollo económico. Una de las trampas menos advertidas, y que recientemente están ocupando un lugar prominente en la agenda de los grupos de presión, es la existencia de externalidades.¹¹

Una externalidad es un efecto no deseado y, tal vez, no esperado, de las transacciones que se realizan en el mercado. Una pocas son positivas (como el manido ejemplo del apicultor y el floricultor), mientras que el grueso de los casos son negativas: polución, depredación, degradación y otros crímenes económicos, que en nombre del desarrollo, se cometen impunemente. Pero, existe una externalidad positiva que no debemos dejar pasar por alto: el efecto que produce el éxito económico, haciendo que las capacidades creativas se expandan con un proceso de multiplicación. Si el proceso de política pública se desarrolla con una clara definición propiciadora de la inversión, ésta generará el efecto acumulado por alcanzarse el nivel de *masa crítica* que hace que las variables cuantitativas se conviertan en cualitativas. Es decir, el desarrollo.

El medidor de mayor efecto psicológico de este desarrollo es la distribución del ingreso.¹² Pero, padecemos de la miopía de considerar al mismo en términos egoístas, ya que si mejora el promedio societal podemos considerar un éxito la gestión económica. Alrededor de este promedio existe una distribución, pudiendo resultar que los percentiles más pobres se empobrezcan más aceleradamente por el enriquecimiento hiperrápido de los más ricos. Entonces, el rol del Estado como árbitro del proceso impone unas reglas de comportamiento que

deben suponer la equidad y la justicia (aquel atributo que señalamos como el inicio de una sociedad con reglas éticas superiores).

El desarrollo tiene dos componentes, uno de flujo —al que hemos dádole excesiva importancia, por medirlo a través del Producto Nacional Bruto— y otro de stock —que hemos olvidado, pero mucho más importante porque la dotación de riqueza es la que produce nueva riqueza. El desarrollo medido por el incremento de la inversión sólo es posible por el sacrificio de consumo presente para que esos activos produzcan más riqueza para el futuro. El desarrollo se nos convierte en un proceso a largo plazo, donde los cambios a corto plazo son incidentales. La medición del bienestar por la distribución del ingreso cambia cuando utilizamos la distribución de la riqueza y establecemos patrones de incentivo a la inversión sin sesgos hacia ningún grupo social particular, en la más amplia dimensión de participación democrática en la economía.¹³

Entonces retornamos al juego político. ¿Qué alternativa de organización política podemos establecer para lograr los objetivos de desarrollo económico de nuestra Patria?

Un tipo alternativo de democracia

La democracia representativa, con su proceso de participación mediatizada por la designación de *intermediarios* entre la soberanía del pueblo y los tecnócratas y burócratas que ostentan y detentan la autoridad para imponer el diseño societal, ha devenido (por lo menos, en los casos latinoamericanos y, en especial, el dominicano) en un proceso ineficiente por la falta de control sobre los *controladores* del aparato estatal en nombre del Pueblo.¹⁴

En consecuencia, la alternativa corresponde a que simultáneamente se establezcan los objetivos para que societalmente las instituciones evolucionen hacia un régimen de poliarquía (en el ámbito político) y hacia un régimen de polipolio (en el ámbito económico). Partiendo de la definición simple de que un régimen, sea de carácter económico o político, es más democrático en la medida en que haya más participación, entonces podemos entender que la poliarquía cumple el requisito democrático porque es el gobierno de

muchos. Este término *muchos* puede ser calificado por el número de actores que participen en esos procesos. Por lo tanto, estamos manejando una medida de democracia tanto política como económica.

Siendo la crisis económica el principal elemento para el diseño societal dominicano, ya que la diversificación de elementos separatistas de las diferentes comunidades regionales, étnicas o culturales, conformando una sociedad compleja y plural, postular la democracia consociacional en base a un acuerdo nacional para que los actores políticos y económicos establezcan los objetivos a largo plazo para el desarrollo, independientemente de la banderías políticas, sería un paso de avance en la evolución societal.

La democracia consociacional ha sido definida¹⁵ cuando en las sociedades plurales con divisiones segmentales de la sociedad (pudiendo provocar la destrucción de la unidad nacional), se crea un gobierno de *Gran Coalición* de los líderes políticos de todos los segmentos significativos de la sociedad plural, con estipulación de veto mutuo o *mayoría concurrente* (es decir, la mayoría debe darse en todos los grupos políticos), proporcionalidad como elemento estándar de representación, servicio público y asignación de fondos públicos y el mantenimiento de un alto grado de autonomía de cada segmento para manejar sus asuntos internos.

La ocurrencia de esquemas consociales se ha comprobado en ambientes donde los bloques partidarios se encuentran ocupando el centro político con un alto grado de cooperación y disposición de concesión de posiciones político-ideológicas en función de objetivos nacionales. En este ambiente, podemos evaluar el intento de concertación que significó el Diálogo Tripartito:¹⁶

1. Aún cuando las condiciones presentan la necesidad de una concertación social entre los actores económicos, los actores políticos no han comprendido la mecánica ni el carácter estratégico de ésta. Los partidos, sean de la oposición u oficialistas, no se han sentido aludido como para prever los alcances de una política de concertación social. Los principales argumentos fueron negativos, porque pretendidamente el Diálogo Tripartito solo tenía por objetivo evitar *levantamientos populares*;

2. La iniciativa provino de una institución nominalmente ajena al laboratorio político, como es la Iglesia Católica, con muy poco eco de los líderes políticos, enfatizándose que las razones no son endógenas al proceso político dominicano. Los ejemplos de otros procesos de concertación (V.Gr.: México y el Pacto de Solidaridad Económica y el más lejano en el tiempo, Pacto de la Moncloa, en España) no han sido ampliamente estudiados, pues el alcance de los mismos abarcaba toda la política económica. La experiencia venezolana de una concertación *permanente* mediante reuniones mensuales de los líderes empresariales y sindicales con el Presidente es otro caso digno de estudio;

3. El desarrollo del Diálogo Tripartito no significó la concertación sobre un Modelo Societal consensualmente diseñado, pero el enfrentamiento de posiciones alarmistas, pesimistas y derrotistas sobre el alcance de la instancia. Los principales argumentos de este carácter provinieron del sector oficial que a pesar de ser esencialísimo actor se declaró observador en el proceso, lo que explica el protagonismo en materia de política económica del Gobierno y su indisposición de negociar asuntos fiscales o monetarios que disminuyan su capacidad operativa;

4. El fruto, o acuerdo arribado, es un magro resultado cuyo principal punto es el ajuste salarial, porque parece una solución coyuntural ante el temor de movimientos populares pidiendo reivindicaciones antes que el inicio de un proyecto de desarrollo con la participación de todos los actores económicos y políticos de la sociedad dominicana; y

5. El estancamiento sufrido, luego de levantar las carpas sin mayor pena ni gloria, es indicativo de la necesidad de profundizar en la naturaleza y pertinencia de este tipo de instancias. Estos esfuerzos continúan dentro de un marco académico, pero debe rebasar estos límites para entronizarse en la conciencia política del país si es que comprendemos la nueva naturaleza de la sociedad democrática. Aparentemente, el énfasis se está realizando entre los agentes económicos y sindicales, con la indiferencia de las instituciones políticas.

El desenvolvimiento de la sociedad política dominicana debe evolucionar a la par de la disposición mostrada por los actores

económicos para llegar a un nuevo modelo de comportamiento societal. La democracia consociacional es una alternativa que requiere acuerdos en grandes cambios en los subsistemas político y económico dominicanos, para garantizar nuestra esencia como sociedad democrática.

El destino de la democracia dominicana sólo podrá garantizarse si la clase política dominicana reconoce la necesidad de cambios profundos en la naturaleza de la sociedad en crisis para despojarse de estigmas en concepciones democráticas que se reducen al formalismo, sin entrar en la esencia de la participación y la legitimidad en una sociedad democrática.

Notas

1. El tema de la relación entre democracia y capitalismo se encuentra en la misma obra smithiana, ya que el surgimiento de una burguesía y un nuevo orden político posibilita la nueva racionalidad económica. Ver Adam Smith, **The Wealth of Nations**, primera edición 1776 (Chicago, 1976), Libro IV, Capítulo II, p. 477. Edición en español, **La Riqueza de las Naciones**, (Barcelona, 1955)
2. Brian Barry, **Sociologists, Economists and Democracy**, (Chicago, 1978) y Anthony Downs, **An Economic Theory of Democracy**, (New York, 1957). Un enfoque que produjo mucho impacto sobre el paralelo entre las instituciones económicas y las políticas, e inclusive, las empresariales, es el de Albert O. Hirshman, **Salida, Voz y Lealtad**, (México, 1977), pero la versión inglesa es de 1970, con implicaciones y conclusiones más amplias y generales que las del presente trabajo. Es una importante obra sobre la economía y la política, de un autor muy conocido.
3. John M. Keynes, **Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero**, (México: 1943)
4. Ver Keith Baker, ed. **Condorcet: Selected Writings**, (Indianapolis, 1976)
5. Ver las obras de Kenneth J. Arrow, *Values and Collective Decision-Making*, en P. Laslett y W. G. Runciman, eds., **Philosophy, Politics and Society**, vol 3 (1967) y *Social*

Responsibility and Economic Efficiency en Public Policy 21 (Verano) p. 303-318.

6. Ver John Von Neumann y Oskar Morgenstern, **Theory of Games and Economic Behavior**, (Princeton, 1944). Una formalización del Dilema del Prisionero lo define como un juego bipersonal en el que cada jugador puede cooperar (C) o defraudar (D). Si ambos cooperan, ambos alcanzan la recompensa R. Si ninguno lo hace, los dos reciben el castigo, o penalización, P. Si uno coopera, y el otro no lo hace el primero recibe el pago del ingenuo, I, mientras que el otro logra la tentación, T. Los pagos han de estar ordenados $T > R > P > I$, y verificarse además, que $R(T+I)/2$, de acuerdo a Robert Axelrod, **La Evolución de la Cooperación**, (Madrid, 1986) p. 194-195. La tesis desarrollada por Axelrod sobre el Dilema del Prisionero es que, contrario a la lógica del dilema, en un horizonte infinito de jugadas, es más ventajoso seguir una estrategia de cooperación. Este resultado está en el fondo de esta ponencia, porque pretendemos indicar que el proceso de crisis puede ser resuelto por mecanismos sociales de cooperación, como sería la concertación social.
7. Lester Thurow, **Zero-sum Society**, (New York, 1980)
8. Ver Jean-Jacques Rousseau, **El Contrato Social**, (Primera Edición de 1762), en Bernard Gagnebin y Marcel Raymond, **Oeuvres Completes** (Paris: 1959-1964)
9. Ver Guillermo O'Donnell, **Dependencia y Autonomía**, (Buenos Aires, 1973)
10. Ver a Philippe C. Schmitter y Gerhard Lehmbruch, eds. **Trends Towards Corporatist Intermediation**, (Beverly Hills, 1979). La tradición latinoamericana tiene un sesgo corporativista, como señalan los casos peronista y el de los militares peruanos. Para este último, ver Walter Tesch y Miguel Sang Ben, *El modelo de Seguridad Nacional propuesto por las Fuerzas Armadas del Perú*, en Anuario de la Academia de Ciencias de la República Dominicana, 7 (1983), pp. 205-237.
11. Ver Steven N.S. Cheung, *The Fable of the Bees: An Economic Investigation* en **Journal of Law and Economics** 16 (Abril 1973): 11-34 y Ronald H. Coase, *The Problem of Social Cost*, en **Journal of Law and Economics** 3 (Octubre 1960): 1-44, para una discusión sobre las implicaciones de este concepto de externalidad, que ha creado la Escuela de los Derechos de Propiedad (Property-rights).

12. Este efecto se ha estudiado a partir de la obra de David McClland, **Motivating Economic Development**, (New York, 1969). Una obra sobre el mismo tema, pero con un enfoque diferente es Arthur Sthinccombe, **Creating Efficient Industrial Administrations** (New York, 1974)
13. Ver Miguel Sang Ben, *La Economía Participativa en Administración para el Desarrollo*, (Santo Domingo, 1974), para una discusión de este tópico.
14. Esta conclusión es una extensión del estudio clásico de E.E. Shattschneider, **The Semi-Sovereign People: A Realist's View of Democracy in America**, (New York, 1960)
15. Arend Lijphart, **Democracy in Plural Societies: A Comparative Exploration**, (New Haven, 1977), Cap. 2 Los ejemplos de democracia consociacional presentados por Lijphart son Austria, Holanda y Bélgica, entre los países desarrollados; Líbano y Malasia, entre los subdesarrollados. Otras referencias son: Lorwin, V. *Segmental Pluralism: Ideological Cleavages and Political Cohesion in Smaller European Democracies*, en **Comparative Politics** 3 (Enero) p. 141-175 y Rokkan, S. *Dimensions of State Formation and Nation-building: A possible paradigm for research on variations within Europe* en C. Tilly, comp., **The Formation of National States in Western Europe**, (Princeton, 1974)
16. El proceso puede ser estudiado en los reportajes de Juan Manuel García, *Representatividad ¿es fundamental en diálogo tripartito?* y *Fallas del sistema dificultan salida diálogo 'tripartita'*, en Última Hora, 24 y 25 de marzo de 1988. Las posiciones empresariales pueden ser estudiadas en el comunicado del Consejo Nacional de Hombres de Empresa, en Última Hora, 8 de marzo de 1988, mientras que la posición obrera puede ser estudiada en las declaraciones de Francisco Antonio Santos, ver Rafael Polanco, *Santos dice sindicatos rechazan mediación de la Iglesia*, en Última Hora, 5 de marzo de 1988. La aceptación del aumento de sueldo mínimo a RD\$500 puede ser leído en Antonio Cáceres, *Centrales aceptan sueldo \$500*, en El Nacional, 20 de mayo de 1988.

MERCADOS vs AUTORIDAD: El conflicto de los empresarios, el Estado y la política

La prospección del futuro, a pesar del esfuerzo imaginativo, siempre será una pálida imagen del presente. Tratar el tema de los empresarios, el Estado y la política demanda una doble temeridad.

Primero, debemos atrevernos a pensar sobre un quehacer, el gerencial, sin disciplinas precisas. Muy al contrario del quehacer intelectual, que mucha tinta se ha vertido sobre la relación entre los *pensadores y el poder*¹. La ciencia, el arte o la técnica de la administración como un complejo sistema abierto probabilístico es comparable con las intrincadas estructuras del cerebro humano.²

Segundo, tratar este tema en el momento preciso en que las economías latinoamericanas se encuentran literal y simbólicamente sumidas en el fondo, implica tratar sobre el reacomodamiento del sistema económico dominicano.³

Por lo tanto, el atrevimiento de tratar este tema en estas condiciones debe ser considerada como un esfuerzo de abrir el diálogo sobre nuestra voluntad de dirigir nuestro destino societal.

En consecuencia, este ensayo pretenderá ser marco conceptual para que en términos prácticos dilucidemos el porvenir de nuestra sociedad y democracia dominicanas.

Las consecuencias económicas del tamaño de la economía dominicana

Kutznets⁴ delimitó arbitrariamente la definición de nación pequeña como aquella con un Estado soberano independiente de 10 millones de habitantes o menos. Esta definición tiene toda la relatividad permitida por el tiempo y el espacio. Algunas industrias no son factibles en economías de varios millones de habitantes, mientras que otras pueden lograr resultados óptimos en comunidades de unos cuantos miles de ciudadanos.

República Dominicana está situada entre el 60% de naciones que clasifican como pequeñas, aunque sólo alberguen menos del 10% de la población mundial. En el otro extremo encontramos cuatro naciones que reúnen el 50% de la población mundial: China, India, Rusia y Estados Unidos.

En consecuencia una economía como la dominicana debe ser considerada realísticamente, ya que su diversificación será más restringida que la de unidades mayores. Debemos interpretar que la estructura económica -la distribución proporcional de la producción y de los factores productivos- de las naciones pequeñas concentrada en unos cuantos sectores. Esta concentración presenta cierta correlación con el tamaño geográfico de la nación. Esta condición se complejifica porque el tamaño óptimo de las plantas de ciertas industrias entra en conflicto con el mercado interior de las naciones pequeñas. Por otra parte, esta concentración de recursos puede otorgar ventajas comparativas con respecto a economías más grandes, pues los procesos asociados a la explotación de tales recursos pueden llegar a mayor especialización.

Debo destacar que esta ventaja no debe concebirse sólo en términos materiales, pues existen ejemplos de economías cuyas fortalezas residen en la calidad de sus recursos humanos. Este tipo de ventajas viene condicionado por la herencia histórica más que por el marco geográfico.

Este tipo de ventaja contrasta con las limitaciones que -lamentablemente- muchos señalan como un sino fatal en nuestro tamaño como nación y economía. La expansión de los mercados limitados es

introducirse en otros mercados aprovechando las ventajas que se pueden señalar para cada caso. Las economías pequeñas tienen en el comercio exterior un mayor peso que el que enfrentan economías grandes. Es clásico señalar que la apertura de una economía grande (el % que representa el comercio exterior en el PNB) está en un rango de 5% hasta 20%. Mientras que los países pequeños tienen un grado de apertura del orden del 60-70%. El caso dominicano indica un grado de apertura de 54% (Según cifras de 1987).⁵

¿Cómo pueden algunas naciones pequeñas lograr altos niveles de crecimiento económico? ¿Cómo los llamados *milagros económicos asiáticos* son todas naciones medianas y pequeñas? ¿Cómo lograron esta hazaña en medio de la crisis petrolera?

La gerencia moderna está basada en la existencia de una teoría de la administración basada en la excelencia.⁶ Kutznets⁷ señala la evidencia de la mayor capacidad y elasticidad que poseen los estados pequeños para amoldarse a lo que parecen ser los mayores problemas del desarrollo económico. Esta evidencia se puede comprobar en los hechos. Los estados pequeños desarrollados tienen mejores resultados en la distribución del ingreso y el gasto, cuando analizamos los datos per cápita. Además, los estados pequeños han podido amoldarse a cambios en el comercio internacional y, por lo tanto, enfrentar situaciones como la crisis actual.

Pasemos a estudiar los parámetros que la situación actual le impone al ejercicio gerencial dominicano. Comprendiendo la crisis podremos hacer una mejor labor empresarial. Es decir, ejercitar la excelencia en nuestras empresas.

Los parámetros de la crisis actual

La América Latina -y con ella, la República Dominicana- se encuentra inmersa en plena crisis financiera, como muestra la prensa diaria.⁸ El total de la deuda externa para nuestro país sobrepasa los 2000 millones de dólares, condicionando la realidad empresarial. La situación ha sido catalogada como de violencia reprimida, de frustración no-olvidada.⁹ Las consecuencias previstas por el político e intelectual norteamericano se reflejan en la frase: “si se obliga a los

países en vías de desarrollo a reducir drásticamente su nivel de vida por un período prolongado, existe la probabilidad de que se debiliten precisamente aquellos gobiernos moderados que más tienden a aceptar los consejos de Occidente. De llevarse demasiado lejos tal exigencia puede provocar un radicalismo político que desafiará a los acreedores extranjeros y, de ese modo ganará el apoyo de la opinión pública... y quizás, el de otros deudores. Forzosamente, esto es lo contrario de lo que desea Occidente".¹⁰

Los documentos relativos a las conversaciones entre el FMI y las autoridades dominicanas sobre las medidas económicas que se debieron adoptar en 1984 no eran ni un ultimátum ni un endurecimiento de posiciones. Es un conflicto entre el populismo de los políticos y la *eficiencia* de los economistas. La crisis actual es un lastre que se ha ido conformando por *filosofías económicas* estatistas no desplazadas del pensamiento económico dominicano.

Un elemento de esta filosofía estatista es la omnipotencia del Estado. Sólo necesita más recursos y el milagro económico ocurrirá. Por esa razón el déficit fiscal sólo produjo distorsiones en la economía que no se reconocen fácilmente. La creación de nuevos impuestos es una forma de evitar la reestructuración fiscal, que fortalezca el principio de la justicia redistributiva en el sistema impositivo dominicano. Otro elemento, es el dispendio de recursos en operaciones deficitarias que junto a privilegios en el otorgamiento de los incentivos crean situaciones de ineficiencia económica en el aparato productivo nacional, tanto público como privado.

La crisis se presenta como cambiaria. En el fondo está la necesaria reorganización del sistema productivo. El enfermo es el sector real de la economía dominicana, la producción de bienes y servicios. La crisis financiera es sólo el ajuste de estas distorsiones en los mercados reales o de mercancías. Esta verdad impone al empresariado dominicano reconocer que la solución a la crisis la tiene él por la producción no por la especulación financiera. No es especular con dólares sino producir bienes y servicios que generen pesos, dólares, marcos o francos.

En consecuencia, reconocemos tres parámetros en la crisis actual: el Estado populista, dispendioso; el empresariado amparado

en privilegios distorsionantes y un ambiente de especulación que niega la necesidad de elevar la producción. Estos parámetros deben ayudarnos a visualizar qué tipo de administración debemos enfocar en los próximos decenios para que como empresarios, coadyuvemos a superar esta crisis generalizada del mundo actual.

El empresariado y la organización de la economía

Los parámetros de la crisis societal que hemos identificado para el caso dominicano, en particular, y latinoamericano, en general, requieren que todos los ciudadanos reconozcan los elementos de la dinámica político-económica que, como fuerzas motrices moldean la historia de cada sociedad humana.¹¹

El primer elemento es la autoridad y el Estado, ya que la organización social de la humanidad se ha realizado en base a una distribución de control, estableciéndose roles y papeles entre los miembros de la comunidad humana que permitieran un orden social. La evolución de este mecanismo de control desde el *liderazgo* sobre base familiar o clánica hasta constituirse en los complejos y sofisticados sistemas políticos actuales tiene como único elemento básico mantener cohesionado a un conglomerado de individuos.

En las ciencias sociales se ha establecido como paradigma básico que a toda autoridad le debe corresponder una legitimidad que permita la obediencia por el consenso de la colectividad de un imperativo moral. Esta legitimidad es un concepto tan sutil que puede minar las bases de la convivencia armónica de una sociedad. La legitimidad no se basa sólo en una base moral sobre el comportamiento de los beneficiarios de la autoridad, pero, además, en la percepción de los depositantes de la misma. En consecuencia, el ejercicio de la autoridad debe ser refrendado por una práctica que refleje que dicha autoridad está al servicio del bienestar colectivo, aunque cotidianamente este bienestar colectivo es evaluado solamente por el efecto en el bienestar individual.

En términos de eficiencia, la especialización de los grupos humanos implica que una red de autoridad sea diseñada para coordinar estos esfuerzos diferentes y complementarios, pero a veces contra-

ditorios. En el nivel social, esta coordinación se logra con el menor costo social o colectivo a través de la instauración del Estado -como ente representativo de la colectividad- y su instrumento de ejercicio de la autoridad -el Gobierno. Un gobierno existe en una sociedad en particular con un territorio definido si puede reclamar la autoridad generalizada, en prioridad a cualquier otro grupo humano de esa colectividad, sobre todas las organizaciones. El uso de esta autoridad se ha desarrollado- en su concepción más racional- en una burocracia conformada por funcionarios especializados listos para implementar soluciones apropiadas de acuerdo a un conjunto estandarizado de criterios. En términos prácticos, esta burocracia deberá guiarse por los criterios enumerados en la Constitución. La improvisación y la falta de calificaciones de los funcionarios públicos es el mayor escollo para el cumplimiento del objetivo único y esencial del Estado: optimizar la función de bienestar colectivo.

La especialización de las tareas ha sido la base del gran adelanto técnico de la humanidad. Esta especialización permite un mayor grado de bienestar individual y colectivo porque rompe los límites que impone la autosuficiencia y la autarquía, mediante el intercambio de la producción excesiva producida a costos reducidos recibimos otros bienes y servicios igualmente con costos reducidos (a los que me costarían producirlos individualmente), creándose el mercado. Por lo tanto, en la base del mercado existe el objetivo de la eficiencia económica.

Este intercambio de bienes y servicios sólo pudo hacerse eficiente como instrumento social por la introducción de la moneda como unidad de cambio, que refleje los precios relativos. Por lo tanto, los precios relativos son sólo reflejo de las causas que están en la base de las ofertas y demandas particulares y no una causa en sí misma del estado del mercado. En otras palabras, los mercados, como instrumentos de eficiencia económica sólo reflejan los niveles del sector real de la economía: la producción de bienes y servicios y la capacidad adquisitiva del consumidor que es determinada por el pago a los factores de la producción.

Estos mercados presentan oportunidades porque existen necesidades -sentidas o psicológicas, reales u objetivas- que no son satisfechas por ningún productor en particular. El ciudadano que

asume el riesgo y diseña una tecnología para producir, distribuir y promocionar un producto que satisfaga dicha necesidad se convierte en empresario y, por lo tanto, puede explotar dicha oportunidad con beneficios extraordinarios. La empresa y los empresarios modernos deben definirse en estos términos si desean sobrevivir en un sistema de mercados sofisticado y competitivo.

Pero, el mercado no es un instrumento sin objeciones. Existen las distorsiones del mercado. Suscintamente, éstas serían:

- i) la existencia de monopolios, ya que éstos producen menos a mayor precio que los mercados de competencia. La gravedad es que la única razón a largo plazo para justificar la existencia de monopolios es la disposición legal que así lo estipule;
- ii) la oferta de bienes públicos -aquellos que no son mercadeables, porque su consumo es colectivo, v. gr. la justicia- y que sólo deben ser ofertados por el Gobierno o por instituciones cuasi-públicas o sin fines de lucro; y
- iii) la existencia de externalidades, aquellos efectos no-deseables en el resto de la comunidad producidos por transacciones en el mercado, como es la polución.

Estas distorsiones justifican que al imperio de los mercados se le contraponga la autoridad del Estado como salvaguarda del bienestar colectivo. Esta realidad nos lleva a un matrimonio, posiblemente no deseado por nadie, entre la libertad de acción del mercado y el control del Estado. La tendencia es a pelearse cada uno demandando la supremacía de uno sobre el otro, negándose así el carácter funcional que en la sociedad tiene cada uno.

Con menos concreción en la realidad social, se reconoce la existencia de un tercer sistema de control social, la persuasión que se organiza en el Sistema Preceptoral. En una sociedad laica y secular, el peso moral de la Iglesia se ha perdido como recurso de apelación para dirimir los excesos de alguno de los otros dos sistemas o de las disputas entre grupos particulares de poder, como existió en el pasado. Sin embargo, la realidad dominicana nos presenta que este sistema preceptoral tiene mayor vigencia que en otras sociedades porque la

jerarquía religiosa ha respondido al llamado de las partes interesadas para que medie en conflictos vitales para la estabilidad societal dominicana. Los elementos principales de este sistema preceptoral son el racionalismo, el voluntarismo y la utopía, motores para imponer cambios necesarios a los otros dos sistemas.

Con estas perspectivas, el empresariado dominicano tiene ante sí la disyuntiva de proponer a la comunidad política dominicana una clarificación de los objetivos sociales que deben alcanzarse denunciando, por una parte, la ineficiencia de las soluciones autoritarias en materia económica, pero al mismo tiempo proponiendo con el ejemplo un modelo de justicia económica, al ser eficiente y asumiendo su rol de empresarios abriendo mercados nuevos a productos dominicanos que generen puestos de trabajo y riqueza para los dominicanos.

El conflicto tradicional dominicano se enmarca en el lastre latinoamericano de un estilo político que ha deformado, tanto el rol del Estado y el uso de la autoridad como la capacidad de los empresarios y la eficiencia del mercado. El sistema preceptoral latinoamericano se ha visto conmovido y por lo tanto reniega de las soluciones autoritarias y añoramos la libertad y, a pesar de la crisis económica, la democracia pervive, pero aborrece el libertinaje de la *libertad de empresa*.

La distinción entre libertad de empresa y mercados libres es capital, porque la primera se refiere a la búsqueda de privilegios para una casta social conformada por los dueños de las empresas existentes y que niega su condición de empresarios porque nulifican los riesgos al través de la protección de un Estado incapaz y por la manipulación monopólica de los mercados. Por su parte, el reconocimiento de los mercados libres como guía de la racionalidad económica implica promover el mercado más escaso, como es la creatividad a través de la promoción de nuevos empresarios que compitan libremente en un régimen de oportunidades iguales para todos.

El énfasis en la polémica sobre la organización de la economía debe, en consecuencia, trasladarse de la necesidad de controles estatales a los beneficios de mercados liberalizados. Es un tránsito de una visión del Estado como providencial proveedor de iniciativas económicas al reconocimiento de los empresarios como sujetos

protagónicos de la actividad económica de la nación, sin sujeción ni monopolio de esta condición de empresario por parte de un grupo social o económico determinado. Debemos entronizar en nuestro sistema preceptor la condición de empresario en todo ciudadano dominicano como norma de comportamiento ético. En esta perspectiva debemos evaluar a los empresarios participando en el proceso político que, por la coyuntura actual, recoge una actualidad creciente y materializa una oportunidad de rehacer la vida institucional de la sociedad dominicana.

El futuro económico y la supervivencia de la democracia

En una investigación reciente¹² se reporta que los comunicados de prensa de los sindicatos y las organizaciones empresariales dominicanas se centran en conflictos localizados, es decir, dentro de la dinámica social dominicana; reflejándose una resistencia de unos, los empresarios, a revisiones del orden jurídico-institucional de las relaciones laborales y de seguridad social dominicano y por parte de otros, los obreros, un economicismo y una denuncia política que no refleja la contraparte de un proyecto obrero coherente.

Esta evaluación de los datos presentados por la Dra. Espinal nos lleva a la aseveración de que el futuro económico pende como espada de Damocles sobre el futuro de la democracia si los actores económicos principales -obreros y empresarios- no asumen el liderazgo de diseñar un nuevo marco económico dominicano. En este marco, los actores deben constituirse en agentes económicos con intereses claros en la conversión de la economía dominicana de agro-exportadora a exportadora de servicios, sean éstos turismo, finanzas o bienes de tecnología intermedia (de acuerdo a las ventajas comparativas que identificaremos).

La democracia, como ejercicio de un mercado donde compiten las ideas sobre el destino societal periódicamente, debe convertirse en un foro permanente de encuentro de estas ideas. Sólo así haremos patente la interdependencia entre democracia política y libertad de información, pues este flujo permite la legitimidad de los gobernantes de turno. La principal característica de la democracia no es la rotación

de los gobernantes, como implicaría la polémica entre los políticos, sino el mayor grado de legitimidad porque los gobernantes reflejan un mayor grado de representatividad del bienestar colectivo. Para garantizar esto, la democracia debe encarnar esta voluntad de servir al bienestar colectivo no por la imposición de un modelo de sociedad sobre otro, sino por el encuentro permanente de las dos voluntades. La democracia, en términos económicos se convierte en un mercado libre de ideas, donde la existencia de varios ofertantes y demandantes no implica la desaparición de ninguno. La tentación totalitaria puede estar representada en este mercado libre de ideas, pero por el solo hecho de estar presente reconoce el derecho de los demás a participar en la modelación de la sociedad futura. Este es el talón de Aquiles de la democracia y al mismo tiempo su mayor virtud.¹³

La supervivencia económica de nuestros países se logrará por el pragmatismo, del que hacen gala los empresarios de todos los tiempos. No se logrará por el dogmatismo de los ideólogos. Por lo tanto, la participación de los empresarios en el proceso político societal deberá tener en cuenta anteponer sus criterios dogmáticos para que aporten su capacidad empresarial *per se* y dinamizar el aparato productivo a pesar de la política del Estado. Este es un programa independiente de los partidos políticos, pero no por ello separado de los mismos. Porque dicha racionalidad de realismo económico debe llevar al estamento de los políticos profesionales a la convicción de los límites de la autoridad del Estado y, por lo tanto, de la burocracia estatal y del daño que un incrementalismo *ad infinitum* de los gastos públicos conlleva en inestabilidad y distorsión al sistema económico en su totalidad.

La oportunidad es inmejorable. El reto generacional está planteado. Toca a nuestras conciencias e intelectos entronizar en el sistema preceptoral dominicano otros ideales de organización social y proponer nuevos objetivos de desarrollo societal¹⁴

La modernización del Estado no es simplemente un problema de eficientización, sino de legitimidad. Por ello es importante que los procesos decisoriales conlleven reformas constitucionales que democratizen la vida institucional del país. La reforma tecnocrática del estado solo serviría para entronizar vicios antidemocráticos en el *modus vivendi* de nuestras sociedades.

Débase trabajar menos en organigramas, departamentalización, instituciones, proyectos, ministerios y rutinas. Débase enfatizar más en los valores, objetivos, actores, procesos, funciones, creencias, hábitos, coaliciones y lealtades. Es preciso enfatizar los procesos de producción y de búsqueda de informaciones para la formulación de políticas. Porque los conocimientos nuevos, datos adecuados y fidedignos son los que mejorarán la calidad de las políticas públicas.

La lógica organizacional generalmente no coincide con la lógica política. Una reforma organizacional típica requiere una integración, coordinación y coherencia entre los factores internos (digamos, los diferentes ministerios y organismos públicos), pero que en América Latina no depende de la lógica organizacional sino de las alianzas políticas y económicas en juego. Es obvia la necesidad de instaurar una lógica superior para superar este escollo. Debe convertirse en un objetivo político el desarrollo económico. Como este último es de naturaleza de largo plazo, debemos cambiar la óptica de los objetivos políticos de nuestro medio.

En esta perspectiva del largo plazo podemos lograr coherencia entre las filosofías políticas y económicas más dispares y encontradas. La democracia debe lograr este consenso. Es un límite importante para tener una política económica para el desarrollo de República Dominicana. El principio es la defensa de los más pobres de nuestras sociedades mediante el diseño de una política económica que busque la erradicación de la pobreza absoluta.

El desarrollo no se mide por grandes avenidas ni grandes obras ornamentales. El desarrollo se mide por el grado de bienestar que gocen las grandes mayorías de nuestro país, señores políticos dominicanos.

La erradicación de la pobreza absoluta

La pobreza es un término relativo, por lo que podemos encontrar motivos para superarnos. Pero una sociedad no será civilizada ni habrá reconocido que la superioridad de la raza humana sobre las demás bestias es lograr por la solidaridad la superación del estado de

supervivencia en un nivel biológico, si mantiene en su seno grupos humanos en niveles de pobreza absoluta. La existencia puede alcanzar niveles espirituales en el hombre porque superó el plano de las limitaciones materiales, pero si por desidia, incompetencia o incapacidad permitimos que congéneres nuestros sobrevivan en condiciones materiales de indigencia o, en términos más modernos, de pobreza absoluta, no merecemos el nombre de país o nación civilizada.

El Estado no debe ser instrumento de clase para que en nombre del desarrollo se continúe con una situación de pobreza absoluta. El principal objetivo y límite de la política económica es la erradicación de la pobreza absoluta. En una coyuntura de crisis económica y de ajuste estructural, este objetivo debe ser explicitado con mayor exactitud. La política económica vigente niega el alivio de la pobreza bajo el ajuste estructural por la práctica del descuido de la inversión en las áreas de servicio social del gobierno: salud, educación, alimentación, transporte.

El alivio de la pobreza bajo condiciones de ajuste estructural

América Latina, en general, y República Dominicana, en particular, han sufrido las políticas de ajuste estructural no necesariamente como castigo por un organismo de policía económica, como sería el Fondo Monetario Internacional, sino por el cúmulo de efectos negativos de políticas económicas antiliberales aplicadas en el pasado. Las políticas de ajustes, luego de aplicadas, han significado una implementación torpe de los principios que deben normar la política económica gubernamental: la protección de los pobres.

Las políticas de ajustes pueden adversamente afectar a los pobres de dos maneras. En el corto plazo reduce el ingreso real y el consumo de los pobres. El Banco Mundial ha definido estos efectos negativos como *viaje por el desierto*, donde los menos capaces para sobrevivir requieren la ayuda y asistencia para lograrlo. Un segundo efecto es a largo plazo, ya que las políticas de ajustes puestas en movimiento tendrán unos efectos redistribuidores del ingreso que influirán en el desarrollo por muchos años. En consecuencia, los

llamados costos sociales del ajuste pueden ser subvaluados porque sólo miden los efectos de corto plazo.

El Estado debe establecer, por sus capacidades para modelar la sociedad mediante la definición de políticas públicas y orientación de la política económica, programas para asistir a los más pobres bajo las actuales circunstancias de ajuste estructural de nuestras economías. De inmediato presentaremos cinco enfoques, estudiados por el Banco Mundial, para la definición de estos programas que ameritan la atención inmediata de los gobiernos y de las sociedades latino-americanas.

1. Incrementar el acceso de los pobres a los activos productivos: Los pobres pueden compartir el proceso de ajuste estructural si ellos pueden acceder a los activos productivos mediante programas asociativos y cooperativos que signifiquen el control y propiedad de empresas competitivas en los mercados nacional e internacional. Debemos eliminar el tabú ideológico para obstaculizar el desarrollo de un sector de economía social en nuestras sociedades. Otro tabú que debe ser eliminado es el que objeta la implementación de una reforma agraria radical, porque el mayor nivel de pobreza se encuentra en el área rural. Para aliviar la pobreza rural necesitamos aprovisionar a los campesinos con los insumos, tecnología y créditos, a la par del sistema de comercialización que permita niveles de ingresos apropiados a la mayoría rural. La mayor urgencia es realizar estas reformas con el carácter de urgencia que la crisis demanda.

2. Elevar los retornos de los activos de los pobres: El principal mecanismo de mejoramiento de las condiciones de los pobres es mejorando sus ingresos reales o generando los puestos de trabajo requeridos, creando las condiciones para que los pobres produzcan bienes comerciales domésticamente. La mayoría de las economías informales se desarrollan por el intercambio de bienes no comerciables que producen los pobres de nuestras sociedades. El establecimiento de políticas que incentiven y mejoren estas actividades favorecen la evolución hacia formas institucionales de la actividad empresarial. Uno de las principales áreas de política pública es la política de precios, porque se debe proceder con el íntimo interés de beneficiar a los productores agrícolas más pobres con las liberalizaciones de los precios, enfatizándose la protección

de los pobres urbanos para que no sean expoliados por los intermediarios.

3. Mejorar las oportunidades de empleo de los pobres: Los procesos de ajustes generalmente cobran un precio en la eliminación, a corto plazo, de plazas de trabajo. Las políticas de ajustes crean oportunidades en nuevos sectores económicos, para los que debemos de organizar programas de re-entrenamiento de la mano de obra desplazada para que se integre a éstos. El énfasis de los procesos de ajustes es en la creación de oportunidades en los productos comerciables, que hace resaltar la incapacidad de los pobres iliteratos para insertarse en los nuevos sectores dinámicos. El valor de la educación y el entrenamiento es vital en esta nueva etapa. Además, deben crearse las facilidades para la movilidad geográfica y ocupacional de los desplazados.

4. Asegurar el acceso de los pobres a la educación y a los servicios de salud: El aumento del valor del capital humano se realiza, especialmente, a través de mejores servicios de salud y educación. Los programas de ajustes, generalmente, requieren un ajuste fiscal que se inicia por recortes en estas áreas sociales del gasto gubernamental. Es un crimen de lesa humanidad, porque así los pobres pagan con sus vidas el ajuste de la economía. La eficiencia de los gastos públicos en salud y educación debería optimizarse para evitar que por el dispendio del gasto público se requiera la disminución de las capacidades biológicas e intelectuales de los pobres.

5. Suplementar los recursos de los pobres a través de transferencias: El Estado debe suplementar una de las distorsiones de los mercados como es la desatención a los grupos más indigentes, aquellos en el límite de la pobreza absoluta. Deben diseñarse y establecerse programas específicos para la atención de estos grupos, porque la prevalencia del sistema de mercado no implica la inhumanidad de provocar la desatención a los más indefensos. La paradójica situación de incrementar las transferencias en situaciones de ajuste y el constreñimiento del presupuesto público debe resolverse por la reestructuración de estos gastos para maximizar sus beneficios, haciéndolos llegar a los realmente necesitados. Debe evitarse los programas de asistencia universales y propiciar aquellos que obtengan el máximo beneficio de recursos limitados, porque la tradición

latinoamericana es que los beneficios del gasto social gubernamental llega a grupos medios, por razones políticas o por legislaciones particulares que evitan la atención directa a los grupos de pobreza absoluta.

Tratar sobre la naturaleza de la política económica y, más específicamente, de las posibilidades de una propuesta liberal para escapar de la crisis que agobia a las sociedades latinoamericanas amerita la reconversión de la naturaleza anti-liberal de los Estados que se han conformado en nuestros países a partir del centralismo, el populismo y el despotismo.

El nuevo Estado liberal es aquel que levanta junto a las banderas tradicionales de una sociedad libre para hombres libres, los nuevos estandartes que demandan una sociedad de justicia y prosperidad para todos los ciudadanos sin excepción. El compromiso con los más pobres se debe concretar en el otorgamiento de la máxima prioridad a los servicios a los pobres: salud primaria, educación primaria, acueductos rurales, salubridad y vivienda de bajo costo.

Este nuevo Estado liberal, en América Latina, debe reprimir la tentación del totalitarismo y dedicar el poder del presupuesto público a la conformación de una sociedad donde la iniciativa de los ciudadanos, de todos los ciudadanos, esté libre para la búsqueda de las mejores soluciones a los problemas que padecemos, a la par que garantiza la eliminación de las barreras de la pobreza absoluta que ennegrece nuestras aspiraciones de llamamos sociedades libres y civilizadas.

Notas

1. Una obra sobre el punto intelectualmente estimulante es Shills, Edward. **The intellectuals and the powers and other essays**. Chicago: 1974.
2. Beer, Stafford. **Cibernética y administración**. México: 1974.
3. Sang Ben, Miguel. *No se le puede pedir a los países endeudados una austeridad prolongada sólo para proteger los balances de los prestamistas* en **El Nuevo Diario**, 18 de noviembre de 1983.
4. Kutznets. **El crecimiento económico de las naciones pequeñas**

- en E.A.G. Robinson, editor. .Consecuencias económicas del tamaño de las naciones. Barcelona: 1971, p. 39.
5. Cálculos basados en los datos de: Banco Central de la República Dominicana. **Boletín mensual**. Santo Domingo: 1988, Dic.
 6. Sang Ben, Miguel. *Mercadotecnia y administración: el efecto sinérgico en acción* en **Administración para el desarrollo**. Santo Domingo: 1984, p. 55.
 7. Kutznets, op. cit., p. 56.
 8. Secretaría de Estado de Finanzas. Dirección General de Crédito Público. **Deuda pública externa de la República Dominicana**. Santo Domingo: 1984, p. 3.
 9. Kissinger, Henry. *¿Qué hacer?* en **Nueva Sociedad**, no. 62, 1983.
 10. Idem.
 11. Este apartado está basado en Lindblom, Ch. **Politics and markets**. New York: 1977. Otra literatura consultada: Revel, Jean-François. **El Estado megalómano**. Barcelona: 1982 y **Cómo terminan las democracias**. Barcelona: 1983; Maritain, Jaques. **El hombre y el Estado**. Madrid: 1983; y Jacoby, Henry. **The Bureaucratization of the world**. Berkeley and Los Angeles: 1973.
 12. Espinal, Rosario. *Registro de comunicados obreros y empresariales: material de investigación* en **Ciencia y sociedad**, vol. X, no. 2, abril-junio, 1985.
 13. Ver a uno de los pioneros en el análisis económico de la democracia, Downs, Anthony. **An economic theory of democracy**. New York: 1957. Además se ha desarrollado la Teoría de la Elección Colectiva en las ciencias económicas. Ver Tullock, Gordon. **Los motivos del voto**. Madrid: 1979. Sin embargo, un interesante resumen de la polémica entre estos puntos de vistas encontrados es Friedman, M. y J. K. Galbraith. **Friedman contra Galbraith**. Madrid: 1982.
 14. Una base para la búsqueda de estas alternativas podría ser Schroers, Rolf. **La política liberal**. Madrid: 1978 y Suárez y Suárez, Andrés. **Orden económico y libertad**. Madrid: 1981. La obra de Alemán, José Luis. **27 ensayos sobre economía y sociedad dominicanas**. Santiago: 1982 contiene trabajos densos sobre la coyuntura dominicana.

NECESIDAD DE UNA POLITICA ECONOMICA RESPONSABLE: principios de una política económica y social liberal

Todas las corrientes políticas se debaten entre la tentación totalitaria y el ideal liberal porque los requerimientos del desarrollo económico y social no les permiten comprender los complejos procesos que coadyuvan al desarrollo económico.

Entendemos como tentación totalitaria aquella que define como único motor del desarrollo económico al Estado, sea por justificaciones de derecha (providencialismo, subordinación del individuo a la voluntad del Estado, etc.) o de izquierda (colectivismo, anti-imperialismo, etc.). Esta tentación estatizante conlleva la muerte del mayor avance en la evolución de la humanidad, la organización de una sociedad donde prime la libertad. Por lo tanto, la política económica y social se ha visto reducida a la intervención del Estado en el aparato económico y social, provocándose una hipertrofia de este ente que anula todo desarrollo de la libertad de los ciudadanos. Se crea así el *corporativismo*, esa filosofía que sostiene que el Estado tiene el poder y la capacidad de velar por el bienestar de todos los ciudadanos.

Si el liberalismo logró en el plano político la instauración de modelos de sociedad basados en el ejercicio de la libertad ciudadana, debe lograr la instauración en el plano económico modelos de sociedad basados en esa misma libertad. En términos más precisos: debe crear una sociedad donde los mercados libres sirvan a hombres libres.

En este marco, la sociedad es servida por el quehacer económico de todos los ciudadanos. El Estado debe aportar la justa dimensión que permita ofrecer los estándares mínimos de bienestar social a los estamentos más pauperizados sin el bochorno de un paternalismo ni la vejación de un burocratismo. En vez de estas prácticas de moderno *Welfare State* o Estado Benefactor, debe practicarse una política de valoración de las capacidades de esas clases pauperizadas para que desarrollen sus dotes empresariales y aporten su ingenio económico al proceso de desarrollo.

Con esta definición de la tentación totalitaria y el reto de liberalismo, podemos presentar algunos principios cardinales de política económica y social liberal:

1. Reconocer la existencia de límites materiales reales para la consecución de las expectativas de los ciudadanos, que ha obligado secularmente a un financiamiento deficitario del presupuesto estatal con su secuela de inflación y desajustes económicos, cuyo mejor ejemplo es la actual crisis dominicana. No podemos satisfacer a todos al mismo tiempo, por lo que se imponen prioridades que permitan cimentar la base económica de la nación dominicana.

2. La política económica debe ampliar los espacios de la libertad. Bajo ningún concepto debe ser pivote para provocar la coacción ciudadana. Estos espacios de la libertad se concretizan en la creación de la igualdad de oportunidades, por lo que la política económica y social liberal está encontrada con la política de creación de monopolios privilegiados, aunque tengan como justificación el desarrollo económico. La implementación de un modelo de incentivos privilegiados en nuestra economía provocó distorsiones aberrantes en nuestro aparato productivo, ya que existen anillos y roscas que entorpecen la iniciativa de nuevos empresarios en las áreas de mayor dinamismo. Para garantizar esta dinámica de los mercados, la política económica liberal favorece la competencia de las ideas, pues la posición liberal de la competencia en el ámbito de económico no es sólo un posicionamiento con respecto a la organización económica de la sociedad, ya que se apoya en la convicción de que la competencia de los individuos provoca la creatividad y proporciona mejores y más eficaces soluciones que la burocracia centralizada del Estado o de los oligopolios.

3. Reafirmar que la política económica liberal debe construirse alrededor del mercado libre y la competencia, para beneficio de todos los ciudadanos. La posición dualista de la social-democracia y la democracia-cristiana (ya que caen en la tentación totalitaria) de proclamar el libre mercado para provocar desequilibrios y, por el otro lado, provocan el intervencionismo del Estado, causa pérdidas en términos de bienestar de la colectividad que sólo pueden constatarse en la crisis actual. Los manidos desajustes y desequilibrios económicos que justifican las insuficientes medidas de ajustes del período 1984-86 sólo pueden ser producidos por esta posición dual de los gobiernos anti-liberales recientes. La insuficiencia de las medidas de ajustes se pueden observar porque los oligopolios que dominan el mercado dominicano no han permitido que la iniciativa y la competencia dinamicen la exportación para permitir así el equilibrio de la balanza de pagos. Sólo se ha aplicado la medicina *recesiva* sin los reconstituyentes de la libre iniciativa.

4. En consecuencia, el rol del Estado en la política económica liberal es crítico y delicado: es un ente ordenador de la dirección global de la economía y de la política distributiva, admitiendo una red de seguridad social con capacidad de rendimiento económico y autosostenimiento. Este rol ordenador es importante, porque implica el establecimiento de las *reglas de juego* en los ámbitos de la cooperación empresarial, el derecho fiscal y el comercio exterior. Un régimen de competencia sin este ordenamiento evoluciona inexorablemente a la ausencia de competencia, negando su propia naturaleza, por la capacidad humana de manipular resortes extraeconómicos que eliminen a los competidores y atemorizan a cualquier posible competidor.

Además, el ordenamiento económico amerita un liderazgo que enfrente las coyunturas que el actual momento económico internacional está provocando. El Estado tiene, además, que ser un eficiente ofertante de servicios públicos que garanticen un nivel de bienestar colectivo adecuado, y que dirija la evolución estructural del aparato productivo. Esta evolución estructural debe llevarnos a una mayor conciencia de la pertenencia en el ámbito económico a una unidad regional internacional, para así poder enfrentar en conjunto con otros países hermanos los vaivenes coyunturales de la economía mundial.

Para la consecución de estos principios de Política Económica y Social Liberal debe concebirse, en consecuencia, un Estado Social que sustituya al actual, ya que este último representa la tentación totalitaria que ha deformado toda la política económica y ha provocado los males que estamos padeciendo. La base de este Estado Social debe garantizar un mínimo de seguridad existencial, o sea, los estándares mínimos de bienestar colectivo para las masas depauperadas.

La política económica, en esta perspectiva, deberá tener un alto contenido social, respetuoso del medio ambiente, garante de las necesidades energéticas, basado en el respeto de los derechos humanos y con una evidente vocación de desarrollo. La elaboración de propuestas liberales para la reestructuración de la economía dominicana no es una labor de *técnicos* que defiendan tal o cual proyecto o concepto. El proyecto liberal de política económica tiene unos principios claros que están por encima de cualquier dogma. El análisis coyuntural nos dirá claramente nuestra posibilidad de obtener ciertos objetivos, pero el fundamental no puede ser condicionado por ningún otro objetivo secundario: la libertad económica debe ir paralela a la libertad política.

¿Qué es la economía?

Independientemente de la filosofía social, ideología política o escuela económica, debemos caracterizar algunos pre-requisitos de la intervención del Estado en el sistema y los procesos económicos de la Sociedad.

El conjunto de normas, principios y directrices de esta intervención es conocida como Política Económica y está compuesta por una serie de instrumentos que, por desidia de los decisores del aparato político, no se desarrollan en su totalidad. Esta falta de competencia que raya en la irresponsabilidad es el tema en debate. Es necesario conocer los requisitos de responsabilidad de los políticos en materia económica.

La economía como ciencia y como vivencia conforma un intrincado panorama de relaciones. Como todos los mortales en las modernas sociedades debemos utilizar el mecanismo de mercado para

intercambiar bienes y servicios por una unidad de cambio que conocemos como dinero, nos podemos considerar de pleno derecho economistas graduados en la más exigente de las universidades, la de la vida. Pero el Sistema Económico es una hechura humana y, por lo tanto, innecesariamente complejo. Su conocimiento conlleva la necesidad de una capacidad intelectual que pueda descifrar las tendencias que se esconden en las montañas de datos, legislaciones y en las voluntades de los seres humanos que agentes económicos convierten a la ciencia económica no sólo en aplicaciones matemáticas sino en una disciplina del comportamiento.

Para comprender al Sistema Económico, se ha simplificado arbitrariamente, al concebirlo, como compuesto de dos polos: la Producción, por un lado, que produce los bienes y servicios con factores de la producción que no posee, y el Consumo, que tiene necesidades que satisface con los bienes y servicios y posee los factores de la producción. Estos factores son requeridos por la producción a cambio de unos pagos en dinero que se convierten a su vez en retribución por los bienes y servicios.

Espero que seamos capaces de visualizar que se establecen dos flujos: en el primero se traspasan los *bienes y servicios* desde la Producción al Consumo y, a su vez, *factores de la producción* del Consumo a la Producción, llamándose Circuito Real o de las Mercancías; mientras, que en el segundo se trasladan *pesos y centavos* del sector Producción al Consumo como retribución a los *factores de la producción* y, a su vez, del Sector Consumo a la Producción se traspasan *pesos y centavos* como pago por los bienes y servicios, denominándose Circuito Monetario o Nominal.

Existen otros dos sectores que complejifican este modelo del Sistema Económico: el Sector Externo, que intercambia bienes y servicios y recursos financieros con la economía local, la dominicana en nuestro caso, y el Estado, quien regula, normaliza, legisla, cobra impuestos y produce bienes y servicios, los llamados bienes públicos, principalmente, maneja el monopolio de la creación de una mercancía muy especial: el dinero.

Estos dos sectores tienen una grave importancia en las economías modernas. Debemos enfatizar la gravedad de la crisis

actual competen en gran medida a las directrices de Política Económica de estos sectores en los últimos años. Todos los gobiernos han sembrado las medidas de irresponsabilidad económica que estamos cosechando en estos momentos. Una irresponsabilidad que descansa en desconocer los parámetros de nuestra realidad económica.

Los límites de la economía insular

La teoría económica del desarrollo aplicada a la realidad dominicana ha adolecido de una marcada indiferencia a la realidad espacio-temporal de las economías con serias limitaciones ecológicas y de posicionamientos con relación a las grandes naciones y concentraciones económicas a nivel planetario.

República Dominicana como isla está condicionada por su realidad de economía isleña y se encuentra entre los cincuentiun territorios y países isleños existentes en el mundo. De éstos, sólo cinco poseen territorios de más de 100,000 kilómetros cuadrados y el 70% ocupa territorios de menos de 10,000 kilómetros cuadrados. En términos poblacionales, la diversidad contrasta más agudamente, porque de estas 51 entidades isleñas, sólo 3 poseen poblaciones superiores a los 10 millones de habitantes y 10 albergan más de un millón de habitantes. La mayoría sólo tiene menos de 500,000 habitantes.

Muchas de estas islas están aisladas, porque se encuentra el 25% a una distancia de más de 1,000 kilómetros y el 60% a más de 500 kilómetros de tierra firme continental. Esta condición obliga a que las rutas marítimas -a diferencia del pasado- no ameriten tocar con regularidad sus puertos ya que la tecnología naval y aérea posibilita el transporte a largas distancias sin escalas intermedias. Además, como las principales concentraciones de estos archipiélagos están situados en áreas de perturbaciones meteorológicas y expuestas a desastres naturales como tifones y huracanes, las cartas de rutas evitan tocar sus puertos.

Las economías de estas entidades isleñas han sido signadas por un pasado colonial que ha especializado la estructura de sus exportaciones y ha impuesto el control de sus economías por parte de

multinacionales especializadas en las áreas de monoproducción, lo que provoca que las decisiones de dichas multinacionales tengan más impacto que la política económica de las autoridades políticas de esas naciones.

La dependencia del comercio exterior de éstas provoca que sean de estructuras muy abiertas, produciendo que los efectos de la crisis económica mundial se reflejen con más impacto y su capacidad de negociación se minimice en los procesos de reestructuración de la deuda internacional.

Las características económicas de la República Dominicana deben considerarse en este marco común a las economías isleñas del mundo, que proponen problemas específicos y situaciones particulares que deben tenerse presente en la formulación de una política económica para el desarrollo. Debemos evitar la formulación de políticas divorciadas de estas realidades.

El grado de dependencia y la versatilidad de posibles alternativas de especialización se encuentran determinadas por esta condición de insularidad, que diferencia la política económica que puede aplicarse en economías mayores, con mayor dotación de recursos y alternativas viables de especialización. La expansión de sus mercados internos debe salvar distancias geográficas que otras economías continentales no requieren y que provoca costos menos competitivos. Además, en la medida de las limitaciones de sus recursos, estas economías no pueden ser formadoras de precios en los mercados internacionales, sino que deben actuar como tomadoras de precios, enfatizándose de esta manera el carácter dependiente de sus economías. Estos efectos magnificados han provocado la emigración de recursos humanos, principalmente, de los grupos poblacionales más cualificados. El deterioro de las condiciones sociales provoca situaciones de tensión social que amerita una urgente evaluación de la viabilidad económica de estas economías insulares.

Una política económica para la libertad

La política económica debe ampliar los espacios de la libertad. La *mala fama* adquirida por los fanáticos partidarios de la libertad de

empresa le han hecho un flaco servicio a la causa de la libertad como principio rector de la política económica. Las demandas de un ámbito favorable al *status quo* económico con el estandarte de la libertad de empresa implica con todo rigor el favoritismo y la corrupción de las instituciones sociales en pro del enriquecimiento de una clase social particular, los actuales empresarios. Es una posición de conveniencia de clase y, en el concierto de los actores políticos juegan el rol de oportunistas ya que no guardan ninguna lealtad a principios filosóficos ni a normas de conductas porque su único interés es el beneficio propio. En consecuencia, la búsqueda de expansión de los espacios de la libertad en la sociedad por medio de la política económica coherente debe abandonar la prédica de aquellos timadores del bienestar colectivo que confunden la libertad de empresa (la que sólo beneficia a ellos) con un régimen de mercados libres.

Una política económica basada en la norma de los precios indicativos del grado de escasez de los recursos que proporciona el mercado exige la libertad de oportunidades para que el espíritu empresarial sea capaz de ofrecer las soluciones a las necesidades del mercado que la iniciativa humana es capaz de concebir. El espíritu empresarial debe surgir en los momentos de mayor constreñimiento en el mercado para ofrecer un bien o sucedáneo que satisfaga a una población demandante. Estas oportunidades deben producir un mercado competitivo y, por sobre todas las cosas, esta competencia debe garantizarse. Esta garantía debe ser una extensión del régimen de la libertad política, porque la democracia política debe corresponder a la libertad económica.

La política económica que supone que la libertad produce resultados contrarios al bienestar colectivo y que un empresario en un régimen de libertad económica sólo expoliara a la clientela esta derrotándose de antemano porque dicho supuesto implica que la creatividad humana es incapaz de preservar la libertad a cada momento. En consecuencia, el instrumental de política económica disponible para los economistas totalitarios es la creación de monopolios u oligopolios, cayendo en manos de los cofrades de la *libertad de empresa* disfrazados como socios del Estado desarrollista.

El diseño de la política económica dominicana en el presente siglo ha sido permanentemente marcada por un principio estatista que

refleja una estructura política negadora de la libertad como principio rector de la sociedad. La política económica ha sido diseñada ex-profeso para crear monopolios privilegiados gracias a la manipulación de los mecanismos de diseño, implementación y ejecución de las políticas públicas del Estado Dominicano por parte de seudoproprietarios, ya que sólo son capaces de multiplicar sus riquezas a través del manto protector de un Estado seudodemocrático y, algunas veces, abiertamente, totalitario.

Como requisito para que la libertad norme la política económica, la atención a la calidad de los recursos humanos debe primar con la seguridad de que *la verdad nos hará libres*. Un pueblo más instruido, con mayores niveles de educación, más capacidad científica, significará una mayor capacidad de uso de la libertad por la aplicación de los adelantos de la ciencia y la tecnología a mejorar la calidad de la vida.

La política económica tendrá más grados de libertad si los sujetos que aplicarán las medidas tienen una comprensión de las consecuencias de sus acciones y, por lo tanto, preservarán a toda costa el objetivo principal: ampliar el marco de la libertad en la sociedad dominicana.

El deterioro de la calidad de los servicios públicos básicos es un atentado al ideal liberal. La política económica que se base en el presupuesto de una irresponsable actitud estatal con respecto a la oferta de servicios públicos sólo puede concebirse como políticamente frustratoria y moralmente denigrante. Es un retroceso de la sociedad.

La política económica que busca privilegiar a ciertos sectores empresariales con prebenda monopólica y un burdo saqueo de las arcas públicas siempre ha buscado la debilidad del Estado y sus instituciones. En consecuencia, la prueba palmaria de la ineficiencia del Estado es la incapacidad de ofrecer servicios públicos idóneos que ellos han provocado al negarse los recursos a través de la evasión y el timo al Estado.

Uno de los mecanismos más utilizados en el diseño de la política económica dominicana ha sido el sacrificio fiscal por medio de incentivos administrados. Por ejemplo, la Ley de Incentivo Industrial

se otorga a aquellos empresarios que justifiquen una inversión luego de *convencer* a un Directorio soberano. El proceso burocrático, unido a la filosofía contraria al desarrollo de oportunidades, ha sido un valladar protector de los monopolios que resultan en ineficientes y sólo costeables por el beneficio provocado por los incentivos fiscales. En estas circunstancias, el proceso industrializador dominicano resulta un fiasco porque propicia empresas ineficientes, faltas de innovación tecnológica y, lo que es más importante, sin espíritu competitivo.

El arsenal de la política económica liberal reside en su capacidad de asimilar las nuevas ideas que surjan de la creatividad de los hombres libres al servicio de una sociedad libre. La competencia de las ideas enmarcadas en un realismo es lo que permite la evaluación de cada coyuntura libre de prejuicios, sin esquematismos y sin ataduras a modelos teóricos o ideológicos. Es por esta razón que la política económica liberal acepta que las organizaciones económicas puedan ser asociativas y que la iniciativa de los grupos económicos pueda estructurarse en organismos colectivos, siempre que actúen en un marco de eficiencia económica y a través del mercado. Las cooperativas y otras formas de organizaciones económicas asociativas son sujetos válidos en el marco conceptual de la política económica liberal. De esta manera, los grupos económicos de menor poder económico pueden solventar empresas que compitan con las tradicionales.

En esta perspectiva, la política económica liberal no tiene taras ideológicas para oponerse a organizaciones económicas no-tradicionales, basadas en el principio de la solidaridad humana. Por lo tanto, una actitud puramente liberal es oponerse a la implantación autoritaria de cualquier modelo organizativo de la empresa, porque es una coacción a la libertad. El desarrollo de formas asociativas debe propiciarse e incentivarse para que la fortaleza del sector asociativo se imponga en el sistema económico por la sanidad de sus finanzas y la competitividad y calidad de sus bienes y servicios.

Las organizaciones económicas asociativas pueden ser la respuesta para la oferta de bienes públicos, ya que se pueden constituir empresas no privadas, de interés público, pero no estatales, para ofertar aquellos servicios públicos deficientes por incapacidad de los entes estatales o públicos. De esta manera se cumpliría con el objetivo

liberal de la descentralización de los centros de toma de decisiones y, concomitantemente, descentralizaríamos al Estado, llevando más control de la oferta de servicios públicos al nivel municipal, provincial o regional. Este punto es una divergencia importante del libre-empresarismo a ultranza de los neo-liberales que sólo conciben la empresa privada como única alternativa a la empresa pública y al Estado. Es, por otra parte, una coincidencia con los socialistas democráticos no-totalitarios que conciben una solidaridad humana que promueva organizaciones económicas -públicas asociativas o privadas- compitan en igualdad de condiciones guiadas por el instrumento del mercado, para así lograr eficiencia y bienestar colectivo.

El mercado como guía y como límite

La política económica liberal propugna por la sustitución de la voluntad del burócrata o del capricho del plutócrata por el indicador del mercado, con la conciencia clara de la existencia de serias distorsiones en este proceso que requiere un conjunto de leyes y mecanismos que eviten los males de una concentración monopólica de los recursos, las decisiones y los beneficios.

La liberalización de la economía no debe significar la carga de un costo social sobre las masas pauperadas. Por el contrario, la política económica liberal debe priorizar aquellos sectores que garantizan un desarrollo de conciencia y de la libertad: la educación, el alimento y la creación de plazas de trabajo. El mecanismo de mercado, normado por una conciencia en pro de la libertad, es idóneo para alcanzar estos objetivos prioritarios.

La educación concebida como inversión porque capacita a los depositarios del conocimiento acumulado por la humanidad y desarrolla la creatividad para aportar soluciones nuevas a nuevos problemas es un área de máxima prioridad para la política económica liberal. En consecuencia, la gratuidad de la educación debe garantizarse, pero no mediante el expediente de un sistema obligatorio, coercitivo y mediocre de la educación ofrecida por establecimientos del Estado.

El Estado, con el concurso de un sistema educativo libre, puede coadyuvar a la elevación educativa y cultural de los ciudadanos, pero

debe implementar mecanismos en que la oferta educativa alcance a la mayoría de los dominicanos dotados, independientemente de sus recursos financieros, para el desarrollo intelectual, en instituciones públicas o no-estatales, privadas, sean religiosas o laicas.

Pero, ante todo, el sistema educativo debe garantizar calidad, porque sólo así garantizamos el desarrollo de la capacidad de ejercicio responsable de la libertad ciudadana. Sean las instituciones educativas privadas o públicas, la política económica liberal debe enfatizar el predominio de la excelencia académica, aun cuando una política de este corte implica -por razones presupuestarias- ofrecer menos plazas en el sistema educativo nacional. El grado de competencia necesario para seleccionar a los candidatos para continuar estudios universitarios debe respetar el principio liberal de igualdad de oportunidades para todos, implicándose una toma de conciencia del esfuerzo adicional para garantizar que los privilegios de origen no eliminen a ningún candidato idóneo:

Considerando la situación de los limitados recursos para la producción alimentaria del territorio de la República Dominicana, la política económica liberal debe priorizar la seguridad alimentaria de la población dominicana a través del desarrollo de tecnología apropiada para producir al máximo del potencial dominicano. Esta política de seguridad alimentaria significa que debemos desarrollar la investigación y desarrollo de las técnicas de producción que optimicen el resultado de nuestro esfuerzo en la agropecuaria dominicana, evitando una catástrofe ecológica y, por abundancia de productos, el mantenimiento de los precios relativos bajos mediante una política de abundancia por el lado de la oferta, rompiéndose así, el ciclo de inestabilidad en nuestra producción agropecuaria.

Esta seguridad alimentaria no debe ser motivo para el abandono de la explotación de toda producción industrial que signifique el incremento de las exportaciones, preferentemente, de bienes y servicios procesados. Una política de creación de plazas de trabajos sólo es garantía a largo plazo de la paz social con la puesta en operación de nuevas empresas. Los incentivos deben dejar de ser privilegios de pocos y deben extenderse a todo el país. Las zonas francas e industriales no deben ser creadas por disposiciones administrativas, sino por la conciencia, expresada en un estatuto de alcance general, de

crear plazas de trabajo que dinamicen la economía y promuevan el desarrollo nacional.

Estas tres áreas serían prioritarias para una política económica liberal, porque el resto de los sectores económicos podrían ser encomendados a la dinámica del mercado. Pero, con la salvedad, de que el mercado perfecto no existe fuera de la teoría económica. La política económica liberal debe implementar el principio para el ejercicio económico de los actores sociales de acercarse al mercado de competencia perfecta: garantizar la competencia de todos los ciudadanos, proscribiendo la concentración de recursos, información y decisiones.

El límite del mercado es la existencia de criterios que *no son de mercado* como sería la protección del medio ambiente o la distribución de la renta, que en términos rigurosos de la ciencia económica llamaríamos *externalidades*. La distribución de la renta está distorsionada por razones históricas o por la existencia de grupos de presión que falsean los resultados del mercado. Además, la política económica liberal requiere de un amplio consenso que se logra por la existencia de un grado de equidad en la distribución del ingreso entre los ciudadanos. Partiendo de esta premisa es que la política económica liberal propugna por un sistema de tributación que genere los recursos financieros necesarios para que el Estado cumpla sus funciones, sin injusticias ni privilegios.

La principal virtud, la proximidad de República Dominicana al mayor mercado consumidor del mundo -los Estados Unidos de América- también se convierte en el talón de Aquiles. De la misma manera que es fácil exportar hacia ese mercado, los patrones de consumo y la publicidad a los sofisticados productos nos llegan a nosotros, creándose una sociedad sin incentivos para ser competitivos. El límite del mecanismo de mercado está impuesto por nuestra incapacidad de dominarlo en vez de ser dominado por él.

Una política económica liberal debe tener presente la protección del mercado nacional para optimizar los recursos que ameritan cierta atención: el componente tecnológico, la creación de plazas de trabajo en nuestro territorio y, lo que es más crítico, el bienestar colectivo. Los mercados nacionales deben desarrollarse, no solamente protegerse.

La política económica liberal debe despojar el tabú económico de las mentes de los actores económicos dominicanos que como economía dependiente no podemos tener los más sofisticados sistemas de mercados. Debemos modernizar nuestro sistema financiero, nuestra infraestructura industrial y nuestras prácticas mercadológicas, para ser competitivas en un mundo que no tendrá piedad para los rezagados en el desarrollo tecnológico. El límite que nos impone el desarrollo de los mercados es una marca de los esfuerzos para dominar la mentalidad convencional de ser receptores pasivos de los productos tecnológicos de otras economías.

En esta perspectiva se enmarca la conciencia de superación de la crisis actual de la economía dominicana: la deuda externa. La creatividad y la competitividad de nuestros empresarios, por la liberalización de nuestras estructuras económicas, podrán imponer los bienes y servicios dominicanos en los mercados extranjeros. La crisis no es superable con las medidas recesivas, pues éstas sólo provocan el costo social que soportan las masas pauperizadas. La superación de la crisis viene marcada por el desarrollo de nuestro aparato productivo y la expansión de nuestros mercados. Nuestra condición de economía insular, con recursos limitados e inmersos en una grave crisis económica sólo tiene como alternativa recurrir a la creatividad y capacidad de sus recursos humanos. El mercado es la prueba de fuego de nuestra confianza en nuestro propio pueblo.

El Estado como árbitro

La reacción derechista más radicalizada achaca al Estado la causa de todos los males sociales. Posiblemente sea reflejo de los resultados de un Estado hipertrofiado por la definición de un Estado desarrollista, planificador y, ante todo, sujeto único del desarrollo, como lo ha postulado la práctica política de las últimas décadas. No importa el signo político ni la naturaleza democrática o golpista, los gobiernos de turno en América Latina se han empeñado en mantener la óptica de que los problemas del desarrollo sólo incumben al Estado, como explicación salida de los teóricos marxistas, pseudo-marxistas, de la teoría de la dependencia y otras escuelas que sólo perciben al Estado como la última institución digna de estudiarse y, en consecuencia, depositaria del destino de la humanidad.

La filosofía liberal le impone al Estado su justa dimensión de arbitro del progreso social mediante el más poderoso instrumento de ordenamiento que ha creado la humanidad para mantener la armonía y la justicia: el derecho. La ley no debe ser expresión de la voluntad antojadiza de los detentadores de la autoridad en una sociedad. Muy por el contrario, el arbitrio de la sociedad para que los principios tutelares de la misma se logren por encima de las diferencias innatas entre los humanos (y así garantizar la igualdad básica entre los ciudadanos) sólo puede alcanzarse por medio del imperio de la ley y el derecho. La única garantía de que esta ley y este derecho coadyuven al desarrollo del bienestar colectivo es que hayan sido diseñados para reflejar como propósito primero y último este bienestar colectivo.

El principio filosófico liberal que garantiza éste propósito es la desconcentración, descentralización y descongestión de las funciones del Estado. Por una razón práctica y otra razón ideológica. La razón práctica postula que un Estado cuyos niveles decisoriales se encuentren distribuidos en diversos niveles es un mecanismo que permitirá la participación directa de un mayor número de ciudadanos en los problemas cotidianos y directos que afectan sus vidas. En este sentido, debemos recoger el postulado de advertir de concebir como un cuarto poder del Estado al **poder municipal**, como instancia de participación directa y control del destino de la vida institucional al nivel político más básico de la sociedad dominicana.

El principio ideológico conlleva una crítica a la democracia representativa, que implica reformular la esencia democrática del Estado dominicano. La democracia representativa es fruto de la tecnología existente en el siglo XIX, porque las distancias y los medios de comunicación sólo podían facilitar este tipo de gobierno por delegación. Comúnmente es señalada la democracia directa de la Atenas antigua como el ideal democrático, con la salvedad de que es imposible aplicar una democracia directa en los Estados modernos aunque sean pequeños como es el caso dominicano.

Sin embargo, la esencia de la democracia es el consenso y el carácter consociacional de las relaciones ciudadano-Estado. La falta de esta consensualidad y consociación en las democracias representativas actuales provoca la concepción del Estado como una corporación por encima de los ciudadanos que debe tutelar a la misma

sociedad. Es como si la sociedad necesitara de un organismo rector, cediéndole la autoridad los ciudadanos a un estamento de funcionarios profesionales que deciden, el destino comunitario, a pesar de la voluntad ciudadana.

El consenso requiere una política económica liberal equivalente al requerido para existencia de un orden político liberal: la voluntad de la sociedad de preservar la libertad y garantizar el ejercicio de la creatividad ciudadana por encima de la tentación totalitaria. El consenso es el acuerdo de las principales y mayoritarias voluntades de la nación en que éste es el único camino racional de la vida institucional civilizada. Cualquier desviación es un retroceso hacia el oscurantismo político y la barbarie social.

El carácter consociacional significa que la sociedad está conformada por socios de igual poder y, por lo tanto, debemos participar en el destino conjunto. A diferencia de la democracia representativa en que esta soberanía sólo existe para delegar la autoridad a unos *políticos profesionales* que se convierten en los depositarios de la voluntad popular. Al ser todos consocios en una empresa común, el destino de la nación dominicana, en el caso particular, y en el de la humanidad toda, la toma de decisión no debe ser un cálculo aislado hecho por autoridades supuestamente preclaras y mucho más supuestamente honestas. La toma de decisión debe ser un proceso abierto, popular y directo que conlleve una dinámica permanente de revisión de los resultados con respecto a las expectativas sobre la calidad de vida que estamos ofreciéndonos a nosotros mismos.

El reto liberal es el mantenimiento de las responsabilidades del Estado en la construcción de la infraestructura física y social conjuntamente con la ampliación del ámbito de la libertad social e individual. La garantía de estas libertades sólo se logra por un eficiente, justo y moderno sistema legislativo conjugado con un competente poder ejecutivo y un confiable poder judicial que, en conjunto, ejerzan todo el peso de la ley para que los principios de la libertad primen en la sociedad.

En el ámbito de la economía y las relaciones comerciales, estas *reglas de juego* son más críticas porque una política económica liberal

se aplicaría principalmente basada en leyes no escritas del impulso de la capacidad y el espíritu empresarial de enfrentar el riesgo persiguiendo una ganancia, que podría conllevar -ante una falta de controles sociales- situaciones de verdadera inhumanidad de explotación e injusticia.

Entre las funciones del Estado en el ámbito administrativo, técnico y político, debemos enfatizar que la filosofía liberal demanda que el Estado coadyuve a convertir en realidad los derechos de libertad y participación en todas las esferas de la vida ciudadana. Para lograr este propósito, le debemos demandar al Estado:

1. La realización material de los derechos de la libertad y de la participación, asegurando las condiciones mínimas de una existencia acorde con la dignidad humana y de los principios constitucionales dispuestos a tal efecto. Débese lograr un equilibrio entre las intervenciones estatales y los intereses contrapuestos. El interés es que la intervención estatal signifique la búsqueda de mayor libertad y participación de los ciudadanos, al contrario de la situación vigente en las que aparecen los actos del Estado como requiriendo la subordinación de la sociedad a la voluntad de los funcionarios y al capricho de las autoridades públicas.

2. La materialización de un mínimo de seguridad existencial. El Estado debe proveer los mecanismos para que la sociedad aporte soluciones a los indicadores básicos de la calidad de la vida de las mayorías. La obligación del Estado debe cesar en el momento en que el individuo es capaz de asegurar su existencia mediante sus propios rendimientos. El principio liberal es que el Estado propicie el desarrollo de la iniciativa empresarial y que el desarrollo económico rebase los límites mínimos de bienestar. Sin embargo, la política económica liberal no rehuye el deber de que el Estado debe comprometerse en la consecución de planes y proyectos por su cuenta para ofertar los bienes y servicios necesarios para elevar el nivel de calidad de la vida de las masas depauperadas.

3. El Estado Social de Derecho debe surgir de la realidad constitucional de la República Dominicana. En la práctica, la disposición constitucional relativa al poder judicial debe modificarse urgentemente, para que este principio liberal de un Estado Social de

Derecho se materialice a la mayor brevedad y acabemos con este carácter de orfandad que adolece la judicatura dominicana.

4. El Estado dominicano debe tener como principio rector en sus relaciones con los ciudadanos que primen las personas sobre las instituciones. En la garantía social de la libertad de opinión por los medios de comunicación social o de la creación artística, la garantía de la igualdad ante la ley y los demás derechos, se plantea el problema de la salvaguarda de esos mismos derechos, ya que se presenta la dualidad de que se respetan para unos pocos y se coartan o se olvidan para unos muchos. El Estado deberá definir su política económica de acuerdo a objetivos estratégicos para la sociedad dominicana. En este sentido, debe ante todo clarificar sus acciones para el desarrollo de una política de contenido social con vistas a lograr un creciente nivel de la calidad de la vida, la preservación y mejoramiento del medio ambiente para que a largo plazo proveamos a nuestros descendientes un mejor habitat, la generación de energía que garantice las actividades productivas y sociales de los ciudadanos, el mejoramiento del ambiente de trabajo y el aumento de las plazas de trabajo, el desarrollo de tecnología apropiada y la normatización de la transferencia tecnológica y, en suma, garantice el desarrollo de nuestro país con la participación de todos y cada uno de los ciudadanos.

Las irresponsabilidades de la política económica

La crisis económica que padece la República Dominicana tiene profundas raíces en las prácticas anti-liberales que propiciaron la conformación de un Estado no-participativo, autoritario y despreocupado de los objetivos de desarrollo de largo plazo. La crisis se plantea con la existencia de déficits en la Balanza de Pagos, que ha provocado una cuantiosa deuda externa.

Por un lado, el sector externo, compuesto por las importaciones y las exportaciones, ha sido virtualmente abandonado a la repartición de las divisas que por décadas ha generado la industria azucarera por el control estatal de la misma. Con el desarrollo de otros sectores generadores de divisas, que no son tan fácilmente controlables, es un

absurdo pontificar que podemos controlar la divisas en base a unas prioridades que sólo justifican nuevos privilegios en el mecanismo administrativo.

El mecanismo a las nuevas exportaciones ha desaparecido y mantenemos el control en manos de los tradicionales comerciantes importadores y, en una nueva versión más moderna, en manos de una industria no integrada a la producción nacional porque depende de materia prima importada. Estamos recogiendo el fruto de políticas económicas de industrialización deficientemente definidas e inadecuadamente aplicadas. La sustitución de importaciones produjo mayor dependencia de importaciones de materias primas y, por lo tanto, demandante de divisas. Ningún gobierno ha intentado, a pesar de los discursos, la reconversión de nuestra política industrial en un instrumento dinamizador de nuestra economía en el largo plazo.

Por el otro lado, la preocupación fiscalista de los gobernantes de turno ha implicado una irresponsable política de creación de impuestos, como si la justificación del Estado es coleccionar más impuestos para gastar más. Como la capacidad impositiva de una economía la ofrece la dimensión de la producción de esa sociedad, si la economía no crece, cualquier intento de elevar el monto de la recaudación impositiva degenerará en recesión, por más obras que realice el gobierno y por más trabajadores que sean los funcionarios públicos.

La paradoja, muchas veces, es que la política económica responsable se convierte en la restricción gubernamental del gasto público al monto de sus recursos. Si no quiere o no puede decretar nuevos impuestos, el expediente utilizado es recurrir a la *maquinista impresora de billetes* que se encuentra en el monopolio que conocemos como Banco Central. Este expediente es irresponsable porque infla la masa monetaria a un ritmo mayor que el de la economía.

Sólo es permisible en un rango aceptable como para dinamizarla a corto plazo, pero debe cesar esa práctica tan rápido como la economía siga el impulso por sus propios medios. Como el efecto de esta expansión monetaria, la inflación o la depreciación, sufre un lapso temporal y, por lo tanto, los no iniciados en los enigmas de la ciencia económica no pueden correlacionar ambos hechos, los políticos detentadores del poder político y los economistas a su servicio

siempre alegarán otras razones, precisamente aquellas que no correspondan a su área de responsabilidad.

El manejo del equilibrio entre los dos circuitos económicos, el circuito real y el monetario, siempre ha sido descuidado porque es más fácil manejar las variables monetarias y financieras que producir políticas económicas que afecten al sector real, es decir, que eleven la producción y productividad de bienes y servicios. En este aspecto, sólo por la inversión sostenida en el aparato productivo se puede garantizar la elevación de la producción y sólo por el dominio de nuevas técnicas y tecnologías podemos esperar mejorar la productividad.

Es una política económica irresponsable dismantelar los instrumentos de investigación y desarrollo que necesita el país para dominar la tecnología y ser competitivo en los mercados internacionales. Es irresponsable que desde el Estado no se haya delineado una política informática que permita aplicar este desarrollo científico a plenitud y a beneficio del desarrollo de la empresa y de las organizaciones sociales.

Es mucho más irresponsable que la dotación de recursos humanos calificados que deben proveer nuestras universidades se haya mantenido en la indigencia de controles y se haya convertido en un mercado del conocimiento, por no hablar de los falsos títulos y de los asesinos con licencia de médicos que hayan salido de nuestras aulas supuestamente universitarias. La existencia de un Consejo sin poderes reales para regular la calidad de nuestra educación superior indica el grado de irresponsabilidad en el manejo de esta variable crítica de nuestra sociedad.

La producción de alimentos se ha visto afectada por el circo de un proceso de reestructuración de la tenencia de la tierra que no conlleva facilidades crediticias, técnicas ni asistenciales suficientes como para garantizar la producción de alimentos en el país. Es una política económica irresponsable faltar al compromiso de desarrollar las capacidades gerenciales y administrativas de nuestros campesinos para que ellos sean los decisores de la economía de sus predios y mantenemos una orfandad culpable que alimenta la ineficiencia en la producción agrícola.

Pero es mucho más irresponsable permitir el deterioro de la capacidad de generación de energía porque es el insumo universal de toda actividad económica. Un país sin capacidad de generación de energía es un ejemplo de atraso económico y dependencia de una corporación que debía garantizar la generación de energía, porque es criminal mantener una descapitalización de la corporación generadora de la energía por razones de interés *político*. La peor política es la de esgrimir argumentos políticos, porque no iniciaremos ningún proceso de desarrollo sin energía.

Y la mayor irresponsabilidad es mantener una falta de diseño estratégico en la política económica, porque el secreto en la fase de diseño de la Política Económica tiene el límite de la búsqueda de la mejor oportunidad para su implementación. Es criminal mantener una sociedad sin lineamientos económicos por una incompetencia burocrática o por las presiones de los plutócratas.

La culpa populista

La incompetencia de los burócratas y la presión de los plutócratas debe ser compartida con la demagogia del populismo. América Latina tiene una larga historia, tanto de factura de izquierda como de la derecha, de creación de ilusiones políticas. La falta de programas que atiendan objetivos de largo plazo del desarrollo económico sólo ha sido compensado por los estribillos de los políticos que han creído que las poses pseudo-revolucionarias compensarán la falta de credibilidad y rigor.

La práctica de ofrecer sin basamento ni criterios estratégicos ni referencias realistas de las posibilidades de éxitos provocó la carrera de la radicalización de los programas propuestos. En esa carrera sólo queda la interrupción del proceso de desarrollo de la sociedad. Prometer, prometer, prometer, es el contenido de la retórica populista.

El principal elemento de la retórica populista ha sido su doblez en la formulación de la política económica. Una cosa es lo que dicen cuando están en la oposición, ya que promueven la libre empresa junto con medidas irresponsables e irrealistas que sólo producen el déficit

fiscal y el intervencionismo estatal o, más llanamente, la estatización de la actividad económica.

Otro discurso es cuando se encuentran en el poder, porque sólo perciben como soluciones viables aquellas que procuran beneficios en el orden político, reduciendo el arsenal de medidas económicas a las intervenciones con afectos en el corto plazo.

Estas intervenciones de alcance de corto plazo tienen sus efectos a mediano y largo plazo, que se reflejan en el deterioro y cúmulo de problemas no resueltos y pospuestos que los gobiernos de turno señalan como pecados de los gobernantes anteriores. Esta práctica sólo provoca la improvisación, la incompetencia y, lo que es más lamentable, la corrupción en la burocracia estatal.

La capacidad de los políticos tradicionales, aquellos sin compromisos ideológicos y con prácticas políticas viciadas por el clientelismo, el oportunismo y el caciquismo-caudillismo, queda mermada por la necesidad del Estado moderno de diseñar, ejecutar y evaluar las políticas públicas de acuerdo a la ciencia y a la tecnología.

En todas las corrientes políticas existen estamentos que postulan principios liberales, desde la social-democracia, al marxismo hasta las diversas formas del pensamiento político conservador, por lo que se torna en una tarea ineludible la formulación de la tradición liberal encarnada en la realidad y la historia dominicana. Entonces podremos proclamar que las ansias de libertad del pueblo dominicano surgen de sus raíces liberales.

La nueva revolución liberal

El cinismo e hipocresía de las grandes corrientes políticas en el siglo XX al postular la libertad como bandera política y ejercer la autoridad abusiva desde el poder ha provocado que se rescate el ideal liberal de construir una sociedad basada en el realismo de ampliar los ámbitos de la libertad en toda las esferas de acuerdo a nuestras capacidades como humanos en nuestras condiciones concretas. Es una tarea que requiere, demanda, en el mundo de hoy, una convicción muy sólida para no caer en la tentación totalitaria y terminar mani-

pulando la voluntad de los ciudadanos en el circo electoral al que se ha reducido la democracia representativa.

Este pensamiento económico y social no es anti-capitalista, ni tampoco anti-comunista o anti-marxista por naturaleza. Es un intento intelectual de ser consecuente con el principio de la libertad para que en la práctica cotidiana se pueda construir un mundo mejor. No es búsqueda de una utopía, es la identificación de la realidad.

La Política Económica Liberal no postula de antemano ninguna solución económica, pero mantiene la búsqueda de aquellas medidas que garanticen el ejercicio de la libertad. Por ello, la Política Económica Liberal se basa en el realismo que debe iniciarse por reconocer la necesidad que antes de establecer programas de acción debemos establecer los límites de una responsabilidad en asuntos económicos que sean inmunes a la tentación de cometer excesos en nombre de medidas populistas o hacer pagar sacrificios innecesarios justificados por costos políticos imaginarios. El mayor costo político es hundir más la economía dominicana por la falta de criterios económicos. El mayor fiasco de las medidas populistas es provocar las medidas de intervención totalitaria en el sistema democrático levantando banderas de programas económicos irracionales.

La respuesta liberal no es garantizar solamente mayor responsabilidad. La respuesta liberal es presentar la verdad desnuda para que la ciudadanía sea el juez de las irresponsabilidades en materia de política económica. No hay razones técnicas que nos impidan esta labor de denuncia, porque la posición liberal es elevar la conciencia ciudadana como para permitir que la toma de decisiones esté en manos de los grupos de base de la sociedad.

Este proceso se logra llevando la toma de decisiones a los niveles básicos de la sociedad, en el caso dominicano, a los municipios, y mediante la creación de organismos regionales que realicen la planificación a nivel de unidades operativas que abarquen zonas con unidad ecológica, económica y social.

Más aún, la respuesta liberal es utilizar la ciencia y no sacrificar las mejores soluciones por consideraciones ¿políticas? (que la mayoría de las veces son razones politiqueras). Este es el reto de una

generación profesional, que debe asumir banderías políticas para defender la exactitud de sus análisis científicos para la solución de los problemas nacionales.

La militancia de los profesionales en la formulación, el diseño, la implementación, la ejecución y la evaluación de los planes, proyectos y programas de desarrollo no puede limitarse a un rol pasivo, cargándole la culpa de los hechos y las omisiones a los políticos. Estos políticos actuarán de acuerdo al consejo de sus colaboradores más cercanos. La ausencia de los profesionales con una claridad ideológica y una competencia profesional incuestionable sólo propicia que más pronto que tarde se entronice la retórica populista en las medidas de política económica y social de nuestros agentes políticos.

El pensamiento liberal no asume posiciones en pro o en contra, de antemano, sobre planes y proyectos de desarrollo. No se definen agraristas, ni partidarios de la industrialización, ni pro-capital financiero, ni decididos aliados de las multinacionales. Luchan en contra de la identificación con escuela de pensamiento económico alguna, porque significa la simplificación de la realidad y la pérdida del propósito de preservar la libertad ante todo.

En la República Dominicana hemos tenido muchos prohombres con este talante liberal. Iniciándose con la República y la Constituyente de Moca, de nítida inspiración liberal, y los restauradores con Luperón, Espaillat y Bonó. Esta tradición no debe ser violada. Al contrario, podríamos ser sus continuadores para que la revolución liberal que produjo la democracia como sistema político, produzca una sociedad más libre en el ámbito de la economía y el desarrollo de nuestra Patria. Nuestra ciencia y nuestra conciencia deben estar al servicio del Progreso y la Libertad, para continuar la marcha hacia la consecución de una sociedad de Justicia y Democracia, Pan y Trabajo, compuesta de hombres y mujeres libres al servicio de un Mundo de Paz.

LA ORGANIZACION POLITICA LIBERAL

Queremos reflejar la tesis de la naturaleza diferente de la organización liberal comparada con las organizaciones políticas *tradicionales* y de los partidos de *cuadros profesionales*, porque es una organización que debe encarnar internamente la filosofía política de la libertad que postula para la sociedad.

Los principios liberales son las bases para la conformación de la organización liberal. Estos principios son:

1. La democracia interna del partido es una consecuencia del postulado liberal de propiciar una sociedad con mayores grados de libertad *real* en todos los actos cotidianos de la vida ciudadana.

2. Las unidades básicas de la organización política liberal corresponden a las unidades básicas de la organización territorial y comunitaria de la sociedad: el municipio. La organización liberal debe tener como su primer objetivo de atención la involucración en los problemas comunitarios y municipales, porque es el nivel básico de participación ciudadana.

3. El postulado de la desconcentración, descentralización y descongestionamiento de las funciones del Estado conlleva a la práctica liberal de reconocer las particularidades regionales para que los militantes locales diseñen los programas de acción ciudadana que reforen la revolución en las prácticas políticas dominicanas de esperar del Estado paternalista las soluciones a los problemas locales.

4. El ideal liberal es una filosofía de la sociedad que no está dogmatizada en ninguna obra de ningún autor particular, sino que se encarna en las ansias de libertad de la humanidad, despojo de los vicios de la intolerancia y la arbitrariedad. Por lo tanto, las actitudes caudillistas no tienen cabida en la organización política liberal, y

5. La organización política liberal propende a la instauración de organizaciones que coadyuven al incremento de los grados de libertad en la sociedad, sin postular una subordinación de éstas a la centralización política de aparato político alguno. Las organizaciones no políticas de inspiración liberal deben conformarse dentro del espíritu de una familia y no como filiales subalternas de la organización política liberal.

Debemos establecer los conceptos de Partido Político, Ideología, Organización, Táctica y Estrategia, diferenciándolos de las otras corrientes políticas de la socialdemocracia y la democracia cristiana, para poder comprender los vaivenes de unos acontecimientos nacionales e internacionales marcados por estas ideas. La arena política se ha convertido en una maraña de ideologías que sobrepasan los límites del caudillismo tradicional de la política dominicana.

El Partido Político debe ser la organización social diseñada para la intervención ciudadana en la *Sociedad Política* (que es el conjunto de instituciones sociales dedicadas al ejercicio de la autoridad que emana del Estado para incidir en la evolución societal de acuerdo a una visión o ideología), que se contraponen a la *Sociedad Civil* (que es el conjunto de instituciones sociales que los ciudadanos desarrollan para satisfacer sus necesidades sociales, culturales, y económicas).

La socialdemocracia, con argumentos provenientes de sus antecedentes marxistas, y la democracia cristiana, a partir de su raigambre eclesial, subordinan la libertad ciudadana a un *bienestar colectivo* y, por lo tanto, han creado los sistemas políticos antiliberales de filosofía corporativista. La tradición latinoamericana y, en especial, la dominicana, por la formación de un Estado sobre las bases coloniales españolas, el Estado tiene una herencia de autoritarismo que no permitió el desarrollo de la sociedad civil. Es una constante el centralismo presidencialista en detrimento de la iniciativa ciudadana. La tradición liberal es contraria a todo este desarrollo histórico.

El Partido Político, en consecuencia, ha sido en la tradición latinoamericana un instrumento de escalamiento hacia el poder, impidiendo el desarrollo de la sociedad civil. La organización política liberal, por su objetivo de incrementar los grados de libertad de la sociedad dominicana debe postular su razón de ser como partido político la institucionalización y fortalecimiento de la sociedad civil de la República Dominicana. La organización política liberal se define como un instrumento de la ciudadanía para garantizar la ampliación de la democracia y la libertad.

Por su parte, la ideología es una visión del mundo y de la sociedad, pretendiendo otorgarle carácter absoluto a los valores que sustentan a la ideología. Por lo tanto, la ideología es una parcialización de la realidad y, en consecuencia, una incapacidad para percibir los procesos dinámicos de la sociedad que generan el desarrollo, el progreso y mayor bienestar. Adscribirse a una ideología sin concebir estos procesos conlleva lo que se califica como ortodoxa, pero si aceptamos muchos cambios en las concepciones se termina en la heterodoxia. Podemos concebir ideologías de izquierdas y derechas, a partir de la Revolución Francesa, ya que las posiciones donde se acomodaron los representantes de los bandos en pugna en la Asamblea identificó con estos términos a las ideologías. Pero, además existen concepciones ideológicas con elementos de ambos extremos.

Las ideologías de izquierdas se han identificado con el progreso, el igualitarismo y el socialismo, mientras que las de derecha han sido catalogadas como defensoras del *status quo*, el stalinismo y el fascismo. Sin embargo, la tentación totalitaria llevó a que las ideologías de izquierda pecaran al postular la dictadura del proletario como el instrumento de dominación política que llevó a las calamidades del stalinismo y la tragedia de Camboya bajo el régimen del Khmer Rouge. Por otra parte, esa misma tentación totalitaria ha sido la causante del nazismo como negación de la libertad individual en el pensamiento de la derecha.

La ideología liberal no tiene como la derecha o la izquierda una utopía política que la lleve a caer en la tentación totalitaria. Como el objetivo es la construcción de mayores grados de libertad en la sociedad real de cada día, no tiene justificación para postular un régimen que coarte la libertad. Los procesos de *liberalización* en las

sociedades socialistas indican un cambio importante en la concepción del progreso y la libertad.

Por otra parte, la ideología liberal está asociada a la denuncia del intervencionismo estatal por razones económicas, por lo que puede ser acusada de ser una ideología de derecha. Sin embargo, la ideología liberal, al postular el imperio de la libertad es la fuerza más revolucionaria en las sociedades donde la tentación totalitaria ha eliminado todo vestigio de sociedad civil y de participación ciudadana. En consecuencia, la ideología liberal es una fuerza progresista porque su lucha por preservar la libertad significa la insistencia de crear los marcos legales necesarios para que la creatividad que genera la libertad provoque las soluciones económicas que requieren la sociedad dominicana. El postulado liberal de mercados libres no significa libre empresa. El postulado liberal es libertad económica junto a la libertad política para que todos los ciudadanos participen en el progreso y en la riqueza del desarrollo, sin ventajas para ningún grupo social o económico particular. La ideología liberal se sitúa por encima de las contradicciones de la derecha y la izquierda tradicional, para unirse con los ciudadanos de ambos bandos que coincidan en la lucha por fortalecer una sociedad con mayores grados de libertad.

La Organización es la base de toda actividad humana. Los partidos políticos se organizan en base a la concepción de la autoridad y la vocación democrática de sus principios. Uno de los males de las democracias formales es que a pesar del compromiso de los partidos con los principios democráticos, estos no son aplicados internamente en el desarrollo de las actividades partidarias.

Las razones pueden ser la estructura de partido tradicional o la concepción de partido de *cuadros profesionales*. El partido tradicional es una reminiscencia del caudillismo, donde los simpatizantes se reúnen en un partido por identificación con una personalidad política, y a éste se le confieren dotes de autoridad omnímoda; es decir, se mantiene dentro del partido una dirección antidemocrática y, en consecuencia, en contradicción con la evolución de la sociedad. Un obstáculo importante para el desarrollo de una sociedad democrática es la falta de partidos que practiquen la democracia internamente.

Por otra parte, el desarrollo de la concepción leninista del partido, considerando la necesidad de sostener una organización basada en cuadros profesionales y, a partir de éstos, controlar las organizaciones sociales y de masas, ha sido una consideración para que los partidos traten de diferenciarse de los tradicionales cambiando el carácter caudillista por un autoritarismo burocrático al interior del partido. Es una concepción mecanicista del partido, donde los burócratas del partido tienen el control de las decisiones políticas que corresponden a la voluntad de los militantes. Además, mantiene un carácter de caudillismo y entorpece el desarrollo de cualquier proceso democrático al interior del partido y de la sociedad.

La organización política liberal es la de un partido de democracia plena. Por lo tanto, corresponde a un nivel de conciencia superior, porque se debe reflejar en el partido el ideal democrático que se propugna para la sociedad. Esta democracia interna conlleva la integración de los niveles municipales y regionales con la voluntad de diagnosticar los problemas comunitarios y participar en la solución de los mismos.

Por último, Táctica y Estrategia son dos conceptos hermanos, porque la táctica significa toda maniobra en el corto plazo y con objetivos limitados que nos permitan alcanzar los objetivos estratégicos, que son aquellos de largo plazo. La organización liberal es la búsqueda de objetivos tácticos coincidentes con los objetivos estratégicos, porque buscamos que las soluciones a los problemas comunitarios sean un ejercicio de la libertad ciudadana que refleje el ámbito de la libertad para toda la sociedad. Estamos conscientes de los cambios estructurales que amerita la sociedad dominicana y por ello el Programa Político Liberal es un conjunto de compromisos con los cambios sustanciales. Débese diferenciar de la práctica común de prometer cambios y no permitir que éstos se materialicen cuando se alcanza el poder, como ha sido la tradición de la socialdemocracia y la democracia cristiana. El liberalismo promete una sociedad de libertad, ejerciendo esta libertad en el Partido y en la Comunidad.

El establecimiento de las tareas liberales en cada comunidad, en vista de la crisis y de la necesidad de organización del pueblo dominicano, es una extensión del ejercicio de los derechos ciudadanos

que la revolución liberal estableció en nuestros pueblos. Estas tareas son:

1. Promoción del pasado liberal dominicano: el tema de los liberales dominicanos desarrollado a partir de las figuras de los grandes hombres liberales es un instrumento en esta dirección.

2. Aplicación del análisis liberal de la crisis institucional dominicana: las reformas institucionales propugnadas por los socialdemócratas y los demócratas cristianos y abandonadas por ellos en cuanto llegan al poder, es un fuerte ataque a la desconfianza de estos políticos en la democracia dominicana. Algunos de los proyectos que deben defenderse: la autonomía municipal, la promoción de la organización popular y de las instituciones económicas populares (cooperativas, uniones, y otras formas), el desarrollo de un programa de pequeña y mediana empresa nacional, un sistema eficiente de salud, etc.

3. Organización de instituciones comunitarias para la autoayuda.

Como puntos de referencia, las propuestas de soluciones deben referirse a las soluciones técnicas liberales a los principales problemas del país: salud y calidad de la vida, alimentación y desarrollo rural, libertad y derechos humanos, vivienda y pobreza absoluta urbana, educación y empleo para el desarrollo económico. Estos son los problemas que enfrentamos los liberales dominicanos.

Es una tarea para todo el pueblo.

Títulos Publicados

Entre las obras escritas por Miguel Sang Ben destacamos los trabajos de carácter científico, como **Administración para el Desarrollo**, publicado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, sobre temas gerenciales y **La Crisis Alimentaria en la República Dominicana**, publicado por la Universidad Iberoamericana, donde trata la producción y comercialización de alimentos en la República Dominicana. Además, sobre economía escribió **Crecer para Pagar**, un opúsculo sobre la crisis de la deuda externa, **Economía, Política y Sociedad**, una recopilación de los artículos publicados en El Nuevo Diario y los folletos **Principios de una Política Económica y Social Liberal y Necesidad de una Política Responsable**, auspiciada por la Fundación Pedro Francisco Bonó, de República Dominicana. La Asociación Interamericana de Hombres de Empresa, Capítulo de Santo Domingo, auspició **Empresarios y Samurais**, sobre la experiencia gerencial de Japón y el Centro Dominicano de Organizaciones de Interés Social publicó **Hacer el bien bien hecho**, conjunto de ensayos sobre el sector fundacional.

¡POR LA LIBERTAD!

Economía, Política y Sociedad
en la República Dominicana.

Es el esfuerzo de rescatar la tradición liberal en la política dominicana, manteniendo el rigor de las ciencias económicas y persiguiendo objetivos de conformación racional para el desarrollo económico. En este esfuerzo se recogen varias líneas de pensamiento que permiten reformular el panorama político y económico inmerso en una crisis con raíces en el populismo y en la irresponsabilidad. El liberalismo social que se inicia en estas páginas quiere conservar la libertad y la democracia en un programa de política económica generadora del desarrollo.